



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN UNIVERSIDADES Y
EMPLEO**
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA.
Dirección General de Protección Civil.

PLAN AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR



Centro:

I.E.S. SALVADOR SANDOVAL

ÍNDICE

- 1. JUNTA DE AUTOPROTECCIÓN.**
- 2. DEFINICIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.**
 - 2.1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.**
 - 2.2. FORMA Y SUPERFICIES.**
 - 2.3. ENTORNO.**
 - 2.4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.**
 - Estructuras, fachadas, cubiertas, suelo.
 - Escaleras.
 - Pasillos.
 - Accesos al edificio.
 - Compartimentación.
 - 2.5. INSTALACIONES.**
 - 2.6. USOS Y ACTIVIDADES Y OCUPACIÓN.**
 - Usos y actividades.
 - Ocupación.
- 3. MEDIOS DE PROTECCIÓN INTERIORES.**
 - 3.1. INSTALACIÓN DE DETECCIÓN.**
 - 3.2. INSTALACIÓN DE ALARMA.**
 - 3.3. SEÑALIZACIÓN.**
 - 3.4. ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA Y SEÑALIZACIÓN.**
 - 3.5. SISTEMAS DE EXTINCIÓN.**
- 4. RECURSOS DE PROTECCIÓN EXTERIORES.**
 - 4.1. BOMBEROS.**
 - 4.2. SERVICIO DE ORDEN.**
 - Policía.
 - Guardia Civil.
 - 4.3. SERVICIOS SANITARIOS.**
 - 4.4. SERVICIO LOCAL DE PROTECCIÓN CIVIL.**
- 5. MEDIOS HUMANOS.**
 - 5.1. SELECCIÓN DE EQUIPOS.**
 - 5.2. CONSIGNAS DE ACTUACIÓN.**
- 6. ESQUEMAS OPERATIVOS.**

- 7. PLAN DE EVACUACIÓN.**
- 8. FICHAS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO.**
- 9. FICHA DE PREPARACIÓN DE SIMULACRO DE EMERGENCIA.**
- 10. FICHAS INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS.**
- 11. FICHA CALENDARIO REUNIONES PARA SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN.**
- 12. FOTO DEL CENTRO.**
- 13. PLANOS Y CROQUIS.**
- 14. ANEXO I: CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS. ACCIONES A EMPRENDER.**
- 15. ANEXO II: NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN.**
- 16. ANEXO III: CÁLCULO VÍAS DE EVACUACIÓN.**
- 17. ANEXO IV: RECOMENDACIONES EN CASO DE TERREMOTO.**
- 18. ANEXO V: RECOMENDACIONES EN CASO DE INUNDACIONES.**
- 19. ANEXO VI: RECOMENDACIONES EN CASO DE RIESGO QUÍMICO.**
- 20. ANEXO VII: COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.**

JUNTA DE AUTOPROTECCIÓN

Fecha de creación 1 de septiembre de 2025

Componentes:

DIRECTOR DEL CENTRO

D/Dñ D. Francisco Javier Quintana Tfno 690692632
a Suanzes-Carpegna

REPRESENTANTES DOCENTES:

D/Dña (1) Marco Antonio García Román Tfno 625836651

D/Dña (2) María Esperanza Velázquez Tfno 627649016

REPRESENTANTE DEL AMPA:

D/Dña (3) Tfno

REPRESENTANTE DE ALUMNOS:

D/Dña (5) Tfno

Fdo.: Director del Centro	Fdo.: Representantes Docentes
D.N.I.:	D.N.I. (1):

Fdo.: Representantes Ampa	Fdo.: Representantes Alumnos ¹
D.N.I. (3):	D.N.I. (5):

¹

Solo en caso de alumnos de secundaria obligatoria y bachillerato.

2. DEFINICIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.

2.1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

Nombre del centro: I.E.S SALVADOR SANDOVAL

Domicilio: AVENIDA DON JUAN DE BORBÓN, 50

Municipio: LAS TORRES DE COTILLAS

Nº de docentes: 84 **Tfno:** 968623500 **Fax:**

Nº de alumnos: 800 **e-mail:** 30010981@murciaeduca.es

Nº de edificios del centro: 4

Superficie del solar: 1400 m²
0

**Este solar
linda²:**

al Norte	IGLESIA Nª SEÑORA ASUNCIÓN Y PARQUE-JARDÍN
al Sur	CALLE VALENCIA
al Este	AVENIDA DON JUAN DE BORBÓN
al Oeste	CALLE BALEARÉS

Al mencionado solar se accede por 7 puertas de los siguientes anchos:

Puerta ³ 1 de	3,5	m. desde la calle	DON JUAN DE BORBÓN	de	6	m. de ancho.
Puerta 2 de	0,90	m. desde la calle	DON JUAN DE BORBÓN	de	6	m. de ancho.
Puerta 3 de	7	m. desde la calle	DON JUAN DE BORBÓN	de	6	m. de ancho.
Puerta 4 de	5	m. desde la calle	DON JUAN DE BORBÓN	de	6	m. de ancho.
Puerta 5 de	3,5	m. desde la calle	DON JUAN DE BORBÓN	de	6	m. de ancho.
Puerta 6 de	1	m. desde la calle	BALEARÉS	de	6	m. de ancho.
Puerta 7 de	3,80	m. desde la calle	BALEARÉS	de	6	m. de ancho.

☒ Existen actividades nocivas o peligrosas en los alrededores.

Nº hidrantes alrededor del centro 1

Distancia al hidrante más cercano 300 m.

Distancia al parque de bomberos 10 Km.

² Especificar nombre de la vía pública o construcción anexa con indicación de la actividad (vivienda, industria, ...)

³ Rellenar las puertas correspondientes al recinto del centro, manteniendo el número de puerta en los planos y en el plan de evacuación si procede.

EDIFICIO ⁴ : PABELLÓN A

2.1. ENTORNO.

- ☒ El edificio está íntegramente rodeado por el patio escolar.
El edificio **no docente** más próximo a éste, está a _____ m.

Nº de fachadas al exterior: 4

Acceso al edificio:

- ☒ Pueden acercarse los vehículos de emergencia a éste edificio.
☒ Se ha previsto mantener los accesos libres de obstáculos (vehículos, motos....), facilitando así el acceso de bomberos.

2.2. FORMA Y SUPERFICIE.

Forma: IRREGULAR

Medidas Exteriores	Largo:	<u>74</u>	m.
	Ancho:	<u>17</u>	m.
Superficie total construida:		<u>1286</u>	m ² .
La altura máxima aproximada del edificio es de		<u>15</u>	m.
Nº DE PLANTAS (incluyendo planta baja):		<u>3</u>	

COMPARTIMENTACIÓN ⁵

- ☐ Existen sectores de incendio.
☐ Dispone de patio de luces. ☐ Cubierto ⁶
por _____

Nº total de puertas
exteriores 5

⁴ Cumplimentar una ficha para cada edificio del centro.

⁵ Superficie construida (Sc) < 4000 m² → Se admite un único sector.
Superficie construida (Sc) ≥ 4000 m² → Se admiten varios sectores, cada uno < 4000 m².
Si el edificio es de una sola planta no necesita compartimentación.

⁶ Indicar si el patio de luces está cubierto por estructura ligera (chapa metálica, chamizo, toldo,...).

Nº ⁷	ANCHO ⁸ (m)	Nº DE HOJAS	9		FACHADA
A1	2,20	2			ESTE
A2	2,20	2	☒	☐	OESTE
A3	0,90	1	☒	☐	NORTE
A4	1,60	1	☒	☐	OESTE
A5	0,80	1	☒	☐	ESTE
A6	0,80	1	☒	☐	ESTE

Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.

⁷ Codificar el número de puerta (ejemplo: Puerta 1 del edificio A → puerta nº A1), mantener dicha codificación en planos y plan de evacuación.

⁸ Ver anexo III, Cálculo de las vías de evacuación.

⁹ Las puertas para más de 100 personas deberán abrir en el sentido de la evacuación

ES
CA
LE
RA
S

Interiores			Exteriores		
Nº 10	Ancho (m)	Adecuada para Evacuación 11	Nº	Ancho (m)	Adecuada para Evacuación
A1	1,39	☒	A3	0,94	☒
A2	1,39	☐			☐
		☐			☐
		☐			☐
		☐			☐

P
A
S
I
L
L
O
S

PLANTA BAJA			PLANTA PRIMERA			PLANTA SEGUNDA			PLANTA TERCERA		
Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación
2	2.35	☒	2	2.35	☒	2	2.35	☒			☐
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐

C
A
R
A
C
T
E
R
Í
S
T
I
C
A
S
C
O
N
S
T
R
U
C
T
I
V
A
S

ESTRUCTURA		FACHADAS		CUBIERTA				SUELO	
☒		☒		☒	Plana	☒	Inclinada	☒	
☒	Hormigón armado	☒	Ladrillo visto	☐	Transitable	☒	Teja cerámica	☒	Terrazo
☐	Metálica	☐	Enfoscado cemento			☐	Teja hormigón	☐	Cerámico
☐	Mixta	☐	Piedra artificial			☐	Fibrocemento	☐	Madera
☐	Muros de carga	☐	Otros			☐	Chapa metálica	☐	Otros
Indicar otros:					Indicar otros:				

¹⁰ Codificar el número de escalera (ejemplo: Escalera 1 del edificio A → Escalera nº A1), mantener dicha codificación en planos y plan de evacuación.

¹¹ Ver anexo III, Cálculo de las vías de evacuación.

2.3. MEDIOS DE PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN EN EL EDIFICIO.

Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.												Medios de Extinción		Alumbrado de Emergencia				
Planta	Pulsadores	Detectores	Central de alarmas	Sirena	Timbre	Campana	Visuales	Medios de Extinción	Recorridos de evacuación	Salidas	Extintores	Bocas de incendio	Recintos > 100 personas	Recorridos de evacuación	Escaleras	Asesos generales	Vestíbulo previo	Cuadros eléctricos
Baja	☒	☐	☐	☒	☒	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☐
1ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☐
2ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☐
3ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

¹² Obligatorio en caso de superficie construida > 5000 m², o recintos con ocupación superior a 500 personas.

¹³ Obligatorio en caso de 1000 m² ≤ superficie construida ≤ 5000 m². Se recomienda disponer de un sistema manual de alarma (megáfono, sirena + batería, campana manual... etc).

2.4. USOS, ACTIVIDADES Y OCUPACIÓN:

		OCUPACIÓN ¹⁴		
		Alumnos		
Nº ¹⁵	Actividades	Total	Con NEE	RIESGO
17	Aulas	800	25	BAJO
1	Laboratorio Ciencias			BAJO
1	Laboratorio de Física			BAJO
1	Laboratorio de Química			MEDIO
2	Plástica			BAJO
1	Tecnología			BAJO
	Gimnasio			BAJO
3	Informática			BAJO
	Sala medios Audiovisuales			BAJO
1	Taller de Electricidad			BAJO
	Taller de Automoción			MEDIO
	Taller de Sanitaria			MEDIO
	Taller de Madera			ALTO
	Taller de Metal			BAJO
1	Salón de Actos	60		BAJO
1	Biblioteca			MEDIO
5	Oficinas	5		BAJO
1	Sala de Profesores	60		BAJO
	Comedor			BAJO
	Cocina			ALTO

	OCUPACIÓN ¹⁶
Nº total de alumnos:	800
Nº alumnos con NEE:	25
Nº de personal docente:	80
Nº de personal no docente ¹⁷ :	7

Ocupación del centro:

- ☒ Jornada de Mañana
- ☒ Jornada de Tarde
- ☐ Jornada de Noche
- ☐ Ocupación en festivos

Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.

¹⁴ Para establecer las distintas ocupaciones en talleres y demás espacios, se deberá considerar la ocupación máxima.

¹⁵ Incluir el número de dependencias existentes en el centro.

¹⁶ Establecer el total de alumnos y personal existente en el edificio.

¹⁷ Incluir conserjes, limpiadores, administrativos, ...etc.

EDIFICIO PABELLÓN B

18.

2.5. ENTORNO.

- ☒ El edificio está íntegramente rodeado por el patio escolar.
 El edificio **no docente** más próximo a éste, está a 40 m.
 N° de fachadas al exterior: 4

Acceso al edificio:

- ☒ Pueden acercarse los vehículos de emergencia a éste edificio.
☒ Se ha previsto mantener los accesos libres de obstáculos (vehículos, motos....), facilitando así el acceso de bomberos.

2.6. FORMA Y SUPERFICIE.Forma: **RECTANGULAR**Medidas Exteriores Largo: **34** m.Ancho: **18** m.Superficie total construida: **602** m².La altura máxima aproximada del edificio es de **15** m.N° DE PLANTAS (incluyendo planta baja): **3****COMPARTIMENTACIÓN** ¹⁹☐ Existen sectores de incendio.☐ Dispone de patio de luces. ☐ Cubierto²⁰ por _____N° total de puertas exteriores 2

N° ²¹	ANCHO ²² (m)	N° DE HOJAS			FACHADA
			23		
B1	1,80	2	☒	☐	NORTE
B2	0,90	1	☒	☐	SUR

Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.

18

19

Compartimentación en planta para cada sector de incendio.

Superficie construida (Sc) < 4000 m² → Se admite un único sector.Superficie construida (Sc) ≥ 4000 m² → Se admiten varios sectores, cada uno < 4000 m².

Si el edificio es de una sola planta no necesita compartimentación.

20

Indicar si el patio de luces está cubierto por estructura ligera (chapa metálica, chamizo, toldo,...).

21

Codificar el número de puerta (ejemplo: Puerta 1 del edificio A → puerta n° A1), mantener dicha codificación en planos y plan de evacuación.

22

Ver anexo III, Cálculo de las vías de evacuación.

23

Las puertas para más de 100 personas deberán abrir en el sentido de la evacuación

ES
CA
LE
RA
S

Interiores			Exteriores		
Nº ²⁴	Ancho (m)	Adecuada para Evacuación ²⁵	Nº	Ancho (m)	Adecuada para Evacuación
B1	2,35	☒	B2		☐
		☐			☐
		☐			☐
		☐			☐
		☐			☐

P
A
S
I
L
L
O
S

PLANTA BAJA			PLANTA PRIMERA			PLANTA SEGUNDA			PLANTA TERCERA		
Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación
1	2.35	☒	1	2.35	☒	1	2.35	☒			☐
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐

C
A
R
A
C
T
E
R
Í
S
T
I
C
A
S
C
O
N
S
T
R
U
C
T
I
V
A
S

ESTRUCTURA		FACHADAS		CUBIERTA				SUELO	
☒		☒		☒	Plana	☒	Inclinada	☒	
☒	Hormigón armado	☒	Ladrillo visto	☐	Transitable	☒	Teja cerámica	☒	Terrazo
☐	Metálica	☐	Enfoscado cemento			☐	Teja hormigón	☐	Cerámico
☐	Mixta	☐	Piedra artificial			☐	Fibrocemento	☐	Madera
☐	Muros de carga	☐	Otros			☐	Chapa metálica	☐	Otros
Indicar otros:					Indicar otros:				

²⁴ Codificar el número de escalera (ejemplo: Escalera 1 del edificio A → Escalera nº A1), mantener dicha codificación en planos y plan de evacuación.

²⁵ Ver anexo III, Cálculo de las vías de evacuación.

2.7. MEDIOS DE PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN EN EL EDIFICIO.

Planta	Detección alarma ²⁶			Señal alarma ²⁷				Señalización			Medios extinción			Alumbrado Emergencia				
	Pulsadores	Detectores	Central de alarmas	Sirena	Timbre	Campana	Visuales	Medios Extinción	Recorridos evacuación	Salidas	Extintores	Bocas de incendio	Recintos > 100 personas	Recorridos evacuación	Escaleras	Aseos generales	Vestíbulos previos	Cuadros eléctricos
Baja	☒	☐	☐	☒	☒	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☐
1ª	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☐
2ª	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☐
3ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

2.8. USOS, ACTIVIDADES Y OCUPACIÓN:

		OCUPACIÓN ²⁸		RIESGO
		Alumnos		
Nº ²⁹	Actividades	Total	Con NEE	
21	Aulas			BAJO
	Laboratorio Ciencias			BAJO
	Laboratorio de Física			BAJO
	Laboratorio de Química			MEDIO
	Plástica			BAJO
1	Tecnología			BAJO
1	Taller de Electricidad			BAJO

²⁶ Obligatorio en caso de superficie construida > 5000 m², o recintos con ocupación superior a 500 personas.

²⁷ Obligatorio en caso de 1000 m² ≤ superficie construida ≤ 5000 m². Se recomienda disponer de un sistema manual de alarma (megáfono, sirena + batería, campana manual... etc).

²⁸ Para establecer las distintas ocupaciones en talleres y demás espacios, se deberá considerar la ocupación máxima.

²⁹ Incluir el número de dependencias existentes en el centro.

	Sala medios Audiovisuales			BAJO
2	Informática			BAJO
	Taller de Automoción			MEDIO
	Taller de Sanitaria			MEDIO
	Taller de Madera			ALTO
	Taller de Metal			BAJO
	Salón de Actos			BAJO
	Biblioteca			MEDIO
	Oficinas			BAJO
1	Sala de Profesores			BAJO
	Comedor			BAJO
	Cocina			ALTO

	OCUPACIÓN³⁰
Nº total de alumnos:	800
Nº alumnos con NEE:	24
Nº de personal docente:	80
Nº de personal no docente ³¹ :	7

Ocupación del centro:

- ☒ Jornada de Mañana
- ☐ Jornada de Tarde
- ☐ Jornada de Noche
- ☐ Ocupación en festivos

Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.

³⁰ Establecer el total de alumnos y personal existente en el edificio.

³¹ Incluir conserjes, limpiadores, administrativos, ...etc.

32.

☒

El edificio **no docente** más próximo a éste, está a 70 m.

Nº de fachadas al exterior: 4

☒

7

Medidas Exteriores	Largo:	23	m.
--------------------	--------	-----------	----

Ancho: 17 m.

Superfície total construída: **184** m².

La altura máxima aproximada del edificio es de 5 m.

Nº DE PLANTAS (incluyendo planta baja): **1**

1

1

Nº total de puertas exteriores 3

³² Complimentar una ficha para cada edificio del centro.

Superficie construida (S_c) $\geq 4000 \text{ m}^2 \rightarrow$ Se admiten varios sectores, cada uno $< 4000 \text{ m}^2$.

34 Indicar si el patio de luces está cubierto por estructura ligera (chapa metálica, chamizo, toldo,...).

³⁶ Ver anexo III. Cálculo de las vías de evacuación.

15

ES CA LE RA S	Interiores			Exteriores		
	Nº ³⁸	Ancho (m)	Adecuada para Evacuación ³⁹	Nº	Ancho (m)	Adecuada para Evacuación
			☐			☐
			☐			☐
			☐			☐
			☐			☐
			☐			☐

³⁸ Codificar el número de escalera (ejemplo: Escalera 1 del edificio A → Escalera nº A1), mantener dicha codificación en planos y plan de evacuación.

³⁹ Ver anexo III, Cálculo de las vías de evacuación.

PLANTA BAJA			PLANTA PRIMERA			PLANTA SEGUNDA			PLANTA TERCERA		
Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐
		☐			☐			☐			☐

Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.

ESTRUCTURA		FACHADAS		CUBIERTA				SUELO	
☒	Hormigón armado	☒	Ladrillo visto	☐	Plana	☒	Inclinada	☒	Terrazo
☐	Metálica	☐	Enfoscado cemento	☐	Transitable	☒	Teja cerámica	☒	Cerámico
☐	Mixta	☐	Piedra artificial	☐		☐	Teja hormigón	☐	Cerámico
☐	Muros de carga	☐	Otros	☐		☐	Fibrocemento	☐	Madera
☐		☐		☐		☐	Chapa metálica	☐	Otros
Indicar otros:					Indicar otros:				

2.11. MEDIOS DE PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN EN EL EDIFICIO.

Planta	Detección alarma ⁴⁰			Señal alarma ⁴¹				Señalización			Medios extinción			Alumbrado Emergencia			
	Pulsadores	Detectores	Central de alarmas	Sirena	Timbre	Campana	Visuales	Medios Extinción	Recorridos evacuación	Salidas	Extintores	Bocas de incendio	Recintos > 100 personas	Recorridos de evacuación	Escaleras	Aseos generales	Vestíbulo previo
Baja	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☐	☒	☒
1ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
2ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

⁴⁰ Obligatorio en caso de superficie construida > 5000 m², o recintos con ocupación superior a 500 personas.

⁴¹ Obligatorio en caso de 1000 m² ≤ superficie construida ≤ 5000 m². Se recomienda disponer de un sistema manual de alarma (megáfono, sirena + batería, campana manual... etc).

2.12. USOS, ACTIVIDADES Y OCUPACIÓN:

		OCUPACIÓN ⁴²		
		Alumnos		
Nº 43	Actividades	Total	Con NEE	RIESGO
	Aulas			BAJO
	Laboratorio Ciencias			BAJO
	Laboratorio de Física			BAJO
	Laboratorio de Química			MEDIO
	Plástica			BAJO
	Tecnología			BAJO
1	Gimnasio			BAJO
	Sala medios Audiovisuales			BAJO
	Taller de Electricidad			BAJO
	Taller de Automoción			MEDIO
	Taller de Sanitaria			MEDIO
	Taller de Madera			ALTO
	Taller de Metal			BAJO
	Salón de Actos			BAJO
	Biblioteca			MEDIO
	Oficinas			BAJO
	Sala de Profesores			BAJO
	Comedor			BAJO
	Cocina			ALTO

		OCUPACIÓN ⁴⁴
Nº total de alumnos:		
Nº alumnos con NEE:		
Nº de personal docente:		
Nº de personal no docente ⁴⁵ :		

Ocupación del centro:

- ☒ Jornada de Mañana
- ☐ Jornada de Tarde
- ☐ Jornada de Noche
- ☐ Ocupación en festivos

Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.

⁴² Para establecer las distintas ocupaciones en talleres y demás espacios, se deberá considerar la ocupación máxima.

⁴³ Incluir el número de dependencias existentes en el centro.

⁴⁴ Establecer el total de alumnos y personal existente en el edificio.

⁴⁵ Incluir conserjes, limpiadores, administrativos, ...etc.

EDIFICIO PABELLÓN D (POLIDEPORTIVO)

46.

2.13. ENTORNO.

- ☒ El edificio está íntegramente rodeado por el patio escolar.
El edificio **no docente** más próximo a éste, está a 30 m.
Nº de fachadas al exterior: 4

Acceso al edificio:

- ☒ Pueden acercarse los vehículos de emergencia a éste edificio.
☐ Se ha previsto mantener los accesos libres de obstáculos (vehículos, motos....), facilitando así el acceso de bomberos.

2.14. FORMA Y SUPERFICIE.

Forma: **RECTANGUAR**

Medidas Exteriores Largo: 45.60 m.

Ancho: 32.80 m.

Superficie total construida: 1452 m².

La altura máxima aproximada del edificio es de 7 m.

Nº DE PLANTAS (incluyendo planta baja): 1

COMPARTIMENTACIÓN ⁴⁷

☐ Existen sectores de incendio.

☐ Dispone de patio de luces.

☐ Cubierto
por

⁴⁸

Nº total de puertas
exteriores 6

⁴⁶ Cumplimentar una ficha para cada edificio del centro.

⁴⁷ Superficie construida (Sc) < 4000 m² → Se admite un único sector.
Superficie construida (Sc) ≥ 4000 m² → Se admiten varios sectores, cada uno < 4000 m².
Si el edificio es de una sola planta no necesita compartimentación.

⁴⁸ Indicar si el patio de luces está cubierto por estructura ligera (chapa metálica, chamizo, toldo,...).

Nº 49	ANCHO 50 (m)	Nº DE HOJAS	51		FACHADA
D1	5,0	1	☒	☐	NORTE
D2	1,21	2	☒		OESTE
D3	1.9	1	☒		OESTE

ES CA LE RA S	Interiores			Exteriores		
	Nº 52	Ancho (m)	Adecuada para Evacuación 53	Nº	Ancho (m)	Adecuada para Evacuación
			☐			☐
			☐			☐
			☐			☐
			☐			☐

⁴⁹ Codificar el número de puerta (ejemplo: Puerta 1 del edificio A → puerta nº A1), mantener dicha codificación en planos y plan de evacuación.

⁵⁰ Ver anexo III, Cálculo de las vías de evacuación.

⁵¹ Las puertas para más de 100 personas deberán abrir en el sentido de la evacuación

⁵² Codificar el número de escalera (ejemplo: Escalera 1 del edificio A → Escalera nº A1), mantener dicha codificación en planos y plan de evacuación.

⁵³ Ver anexo III, Cálculo de las vías de evacuación.

		☐			☐
--	--	--------------------------	--	--	--------------------------

PASILLOS	PLANTA BAJA			PLANTA PRIMERA			PLANTA SEGUNDA			PLANTA TERCERA		
	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación	Nº	Ancho (m)	Adecuada Evacuación
	2	1,5	☒			☐			☐			☐
			☐			☐			☐			☐
			☐			☐			☐			☐
			☐			☐			☐			☐
			☐			☐			☐			☐

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	ESTRUCTURA		FACHADAS		CUBIERTA				SUELO	
					☐	Plana	☒	Inclinada		
	☒	Hormigón armado	☒	Ladrillo visto	☐	Transitable	☐	Teja cerámica	☒	Terrazo
	☐	Metálica	☐	Enfoscado cemento			☐	Teja hormigón	☐	Cerámico
	☐	Mixta	☐	Piedra artificial			☐	Fibrocemento	☐	Madera
	☐	Muros de carga	☐	Otros			☒	Chapa metálica	☐	Otros
	Indicar otros:					Indicar otros:				

2.15. MEDIOS DE PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN EN EL EDIFICIO.

Planta	Detección alarma ⁵⁴			Señal alarma ⁵⁵				Señalización			Medios extinción			Alumbrado Emergencia				
	Pulsadores	Detectores	Central de alarmas	Sirena	Timbre	Campana	Visuales	Medios Extinción	Recorridos evacuación	Salidas	Extintores	Bocas de incendio	Recintos > 100 personas	Recorridos de evacuación	Escaleras	Asesos generales	Vestíbulo pre vivo	Quilómetros
Baja	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒
1ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
2ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
3ª	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.

⁵⁴ Obligatorio en caso de superficie construida > 5000 m², o recintos con ocupación superior a 500 personas.

⁵⁵ Obligatorio en caso de 1000 m² ≤ superficie construida ≤ 5000 m². Se recomienda disponer de un sistema manual de alarma (megáfono, sirena + batería, campana manual... etc).

2.16. USOS, ACTIVIDADES Y OCUPACIÓN:

		OCUPACIÓN ⁵⁶		
		Alumnos		
Nº ⁵⁷	Actividades	Total	Con NEE	RIESGO
1	Aulas			BAJO
	Laboratorio Ciencias			BAJO
	Laboratorio de Física			BAJO
	Laboratorio de Química			MEDIO
	Plástica			BAJO
	Tecnología			BAJO
1	Gimnasio	1		BAJO
	Sala medios Audiovisuales			BAJO
	Taller de Electricidad			BAJO
	Taller de Automoción			MEDIO
	Taller de Sanitaria			MEDIO
	Taller de Madera			ALTO
	Taller de Metal			BAJO
	Salón de Actos			BAJO
	Biblioteca			MEDIO
	Oficinas			BAJO
	Sala de Profesores			BAJO
	Comedor			BAJO
	Cocina			ALTO

		OCUPACIÓN ⁵⁸
Nº total de alumnos:		
Nº alumnos con NEE:		
Nº de personal docente:		
Nº de personal no docente ⁵⁹ :		

Ocupación del centro:

- ☒ Jornada de Mañana
- ☐ Jornada de Tarde
- ☐ Jornada de Noche
- ☐ Ocupación en festivos

Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.

⁵⁶ Para establecer las distintas ocupaciones en talleres y demás espacios, se deberá considerar la ocupación máxima.

⁵⁷ Incluir el número de dependencias existentes en el centro.

⁵⁸ Establecer el total de alumnos y personal existente en el edificio.

⁵⁹ Incluir conserjes, limpiadores, administrativos, ...etc.

2.17. **INSTALACIONES**

ELECTRICIDAD

Situación cuadro eléctrico general

CONSEJERÍA PABELLÓN A

- ☒ Cuadro eléctrico sectorizado⁶⁰.
- ☐ Equipos de extinción adecuados cerca del cuadro⁶¹.
- ☐ Cuadro eléctrico señalizado.

☐ Eléctrica N° de radiadores

☐ Estufas de butano N°

Calderas N°

2

- ☐ Gas propano.
- ☐ Gas natural.
- ☐ Gas butano.
- ☒ Gas –oil.
- ☐ Otros:

Sala de Calderas 2

- ☐ Splinker⁶².
- ☐ Extintor manual.
- ☐ Detector de incendios.
- ☐ Sin objetos ajenos.
- ☐ 2 salidas, apertura exterior.

Depósito enterrado.

Depósito en exterior (caseta, cercado...).

Localización llaves de gas Habitáculo de calderas

Localización llaves Sala Caldera Conserjería

Calderas N°

2

- ☐ Gas propano.
- ☐ Gas natural.
- ☐ Gas butano.
- ☒ Gas –oil.
- ☐ Otros:

Sala de Calderas

- ☐ Splinker⁶³.
- ☐ Extintor manual.
- ☐ Detector de incendios.
- ☐ Sin objetos ajenos.
- ☐ 2 salidas, apertura exterior.

Depósito enterrado.

Depósito en exterior (caseta, cercado...).

Localización llaves de gas Habitáculo de calderas

Localización llaves Sala Caldera Conserjería

- ☐ Situada en planta baja.
- ☐ Dispone de instalación de extracción de humos.
- ☐ Extintor manual. ☐ Detector de incendios.

⁶⁰ Espacio separado de otros mediante elementos delimitadores, resistentes al fuego, aislándolo del humo y del fuego durante un tiempo determinado (pared, puertas y vidrios especiales, ...etc).

⁶¹ Extintor de CO₂ en las inmediaciones del cuadro, distancia < 15 m. (No colocar junto al cuadro).

⁶² Extintor de extinción automática, que normalmente se coloca sobre el quemador.

⁶³ Extintor de extinción automática, que normalmente se coloca sobre el quemador.

- ☐ Dispone de dos salidas. ☐ Una salida da al exterior.
☐ Ancho puertas $\geq 1,20$ m.

Tipo de combustible utilizado.

- ☐ Butano N° bombonas _____
☐ Propano
☐ Gas natural ☐ Depósito encerrado

Localización llaves de gas

LOCALIZACIÓN TOMA DE AGUA

UNA EXTERIOR FACHADA ESTE PABE. D

3. INVENTARIO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN.

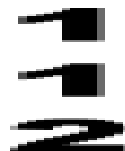
E difi cio	Pl an ta	Nº Ex tin to res po r pl an ta	Nº BI ES po r pl an ta ⁶⁴	Nº P U L S A D O R E S de al ar ma /pl an ta	Agente extintor			Tipo Extintor			Diámetro BIE ⁶⁵		
					Po lv o	C O ₂	Ot ro s	M a n u al	Ca rro	Au to má tic o	25 Φ	45 Φ	
A	Baja	4	2		☒	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☒	
A	1ª	6	2		☒	☒	☐	☒	☐	☐	☐	☒	
A	2ª	4	2		☒	☒	☐	☒	☐	☐	☐	☒	
B	Baja	4	0		☒	☒	☐	☒	☐	☐	☐	☐	
B	1ª	2	0		☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
B	2ª	2	0		☒	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	
	C	Baja	2	2		☒	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☒
	D	Baja	4	3	4	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐
						☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
						☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
						☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
						☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
						☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Nota: marcar la casilla ☐ cuando proceda.													

⁶⁴ BIES = bocas de incendio equipadas. Obligatorias si la Sc > 2000 m² o en recintos con una ocupación superior a 500 personas.

⁶⁵ Rellenar únicamente para BIES. El diámetro de la BIE será de 25 mm, salvo en locales de riesgo alto debido a presencia de combustibles sólidos, donde será de 45 mm.

4. RECURSOS DE PROTECCIÓN EXTERIORES

TELÉFONO DE EMERGENCIAS



4.1 BOMBEROS. SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

El Parque de Bomberos más próximo se encuentra a unos 10 km.
Situado en polígono industrial de la Serreta en Molina.
Parque de Bomberos de Molina Telf. 968 693199

Protección civil de Las Torres de Cotillas Telf.635609997
Persona de contacto: D. Manuel Fernández

4.2 SERVICIOS DE ORDEN

Policía Municipal de las Torres de Cotillas. Telef. 968 624 009/92
Policía Nacional: 091
Guardia civil: 062 Urgencias Nacional
Guardia civil (Alcantarilla): 968 801 057; 968 891 701; 968 898 460.
Guardia civil (Molina de Segura): 968 386 156.

4.3 SERVICIOS SANITARIOS

Centro de salud (Urgencias): 112
Centro de salud de las Torres (Avda. Reyes Católicos) Telf. 968 623 046
Centro de salud de las Torres (Los Pulpites) Telf. 968 626 397
Ambulancia de Urgencias: 968 387 699

4.2 SERVICIO LOCAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Protección Civil Telef. 968 366 900
CECOP. Delegación Gobierno. Telef. 968 214 607 / 608 / 609
CECOP. Comunidad Autónoma. Telef. 968 345 000 y 968 362 308 / 09.

5. MEDIOS HUMANOS

5.1. RELACIÓN NOMINAL DE LOS OCUPANTES DEL CENTRO

Se debe disponer de relación actualizada del personal habitual del centro, donde se relacione el nombre y apellidos, la dirección y el teléfono. Esta relación debe quedar custodiada en lugar restringido, para ser utilizada únicamente en el recuento durante el simulacro y en caso de emergencia real.

5.2. SELECCIÓN DE EQUIPOS

JEFE DE INTERVENCIÓN Y EMERGENCIA

DIRECTOR D. D. Francisco Javier Quintana Suanzes-Carpegna
SUPLENTE D. Francisca García Cabrera

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN ⁶⁶

TODOS LOS PROFESORES

EQUIPO DE AYUDA ALUMNOS CON NEE ⁶⁷

RESPONSABLE		ALUMNO NEE ASIGNADO
D.	M ^a Dolores Pérez Cano	Pabellón A
D.	María Carmen Martínez Carrilo	Pabellón B
D.	Profesor E. Física	Pabellón C
D.	Profesor E. Física	Pabellón D

EQUIPO AYUDA CON DIFICULTADES MOTÓRICAS

Profesor de aula que esté en ese momento con el alumno
César Tomás Martínez
Conserje

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS

MEDICO D. José Serna Fuentes
SUPLENTE D.

⁶⁶ Todos los profesores deberán estar en disposición de actuar en caso de emergencia, para ello deberán conocer las consignas establecidas y el manejo de los medios de extinción.

⁶⁷ Los alumnos con NEE deberán tener asignado un profesor o tutor para que se encargue de su evacuación en caso de emergencia; ésta asignación no es imperativo que sea nominal, pudiendo realizar otras asignaciones.

EQUIPO DE EVACUACION DE PLANTA⁶⁸

Pabellón A

COORDINADOR DE PLANTA BAJA	D Jefe estudios y aula 1
SUPLENTE	D Secretario/a y aula 10
COORDINADOR DE PLANTA PRIMERA	D Profesores Aula A-104 y A-109
SUPLENTE	D Profesores Aula A-108 y A-110
COORDINADOR DE PLANTA SEGUNDA	D Profesores Aula A-202 y A-209
SUPLENTE	D Profesores Aula A-206 y A-210

Pabellón B

COORDINADOR DE PLANTA BAJA	D Profesor Aula B-306
SUPLENTE	D Profesor Aula B-308
COORDINADOR DE PLANTA PRIMERA	D Profesor Aula B-401
SUPLENTE	D Profesor Aula B-405
COORDINADOR DE PLANTA SEGUNDA	D Profesor Aula B-504
SUPLENTE	D Profesor Aula B-508

Pabellón C

COORDINADOR DE PLANTA BAJA	D Profesor Gimnasio
SUPLENTE	D Profesor Gimnasio

Pabellón D

COORDINADOR DE PLANTA BAJA	D Profesor Gimnasio
SUPLENTE	D Profesor Gimnasio

⁶⁸

La asignación del responsable de planta podrá ser nominal o bien asignarse al ocupante de un aula o recinto determinado en el momento de producirse la emergencia (se colocará un cartel indicativo en el aula o recinto indicando ésta circunstancia).

5.3. Instrucciones orientativas para profesores:

Los profesores serán responsables de la evacuación del grupo que se encuentre a su cargo en el momento de la emergencia.

En caso de accidente o emergencia:

- Preste asistencia al herido.
- Evalúe la lesión e informe a la dirección.
- Prepare el traslado del herido si fuese necesario.
- Acompañe al herido al centro sanitario.
- Redactar un informe de las causas, procesos y consecuencias.

Si detecta un incendio:

- Intentar extinguir el incendio, con los medios disponibles y sin correr riesgos innecesarios.
- Informar a la Dirección y esperar sus órdenes.

Si suena la alarma:

- Espera turno para realizar la evacuación de tu grupo.
- Establezca las instrucciones que deba adoptar su grupo:
 - El delegado del curso encabezará la evacuación de su grupo. El profesor será el último en salir del aula.
 - No recoger los objetos personales.
 - Los alumnos saldrán en fila manteniéndose unidos y sin adelantar a otros.
 - Evacuar deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
 - No detenerse junto a las puertas de salida.
 - Guardar orden y silencio, ayudar a los que tengan dificultades o sufran caídas.
 - Respetar el mobiliario, equipamiento escolar y utilizar las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
 - En caso de obstáculos que dificulten la salida, se apartarán de forma que no provoquen caídas.
 - No volver atrás bajo ningún pretexto.
- Observa que los alumnos siguen las instrucciones establecidas.
- Compruebe que la puerta y las ventanas del aula se quedan cerradas.
- Sigue las instrucciones del responsable de planta.
- Realice el recuento de los alumnos a su cargo en el punto de reunión.
- Permanezca en el punto de reunión hasta recibir instrucciones.

5.4. Instrucciones orientativas para alumnos:

En caso de accidente o emergencia:

- Comunícala al profesor más próximo.
- Vuelve rápidamente a tu clase.

Si suena la alarma:

- Actúa siempre de acuerdo con las indicaciones de tu profesor y en ningún caso sigas iniciativas propias.
- Si tu profesor te ha encomendado funciones concretas, cúmplelas y colabora con el Profesor en mantener el orden del grupo.
- No recoger los objetos personales, así se evitarán demoras y obstáculos innecesarios.
- Si al sonar la alarma te encuentras en los aseos o en otro local anexo, en la misma planta de tu aula, incorpórate con toda rapidez a tu grupo.
- Si te encuentras en planta distinta a la de tu aula, incorpórate al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.
- Realiza los movimientos deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
- No te detengas junto a las puertas de salida.
- Evacua en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- Respeta el mobiliario y equipamiento escolar y utiliza las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
- Si en la vía de evacuación existe algún obstáculo que dificulte la salida, apartalo, si es posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
- En ningún caso vuelvas atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales, etc.
- Permanecer en el punto de reunión junto al responsable del grupo.

En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al Profesor el control de los alumnos.

5.5. Instrucciones orientativas para el director:

En caso de accidente o emergencia:

- Atender al herido.
- Avisar a una ambulancia, cuando sea necesario.
- Informar del suceso a los familiares del herido.

Si detecta un incendio

- Recibir la información y valorar el riesgo.
- Ordenar que se emita la señal de alarma.
- Recibir e informar a las ayudas externas.
- Informar del lugar, tiempo transcurrido.
- Ordenar la evacuación.
- Colaborar en la dirección del control de la emergencia.
- Recibir información de los profesores implicados en la emergencia.
- Redactar un informe de las causas, del proceso y de las consecuencias de la emergencia.

5.6. Instrucciones orientativas para los responsables de alumnos con necesidades educativas especiales:

- Deberán conocer el lugar donde se encuentran los alumnos con NEE en todo momento de la jornada escolar.
- Designar el punto de reunión para éstos alumnos.
- Instruir a los alumnos con NEE.
- Coordinar la actuación con el responsable de planta.
- Evacuar a los alumnos con NEE.
- Tras la evacuación dar parte al director.

5.7. Instrucciones orientativas para los responsables de alumnos con minusvalías o con dificultades motoras:

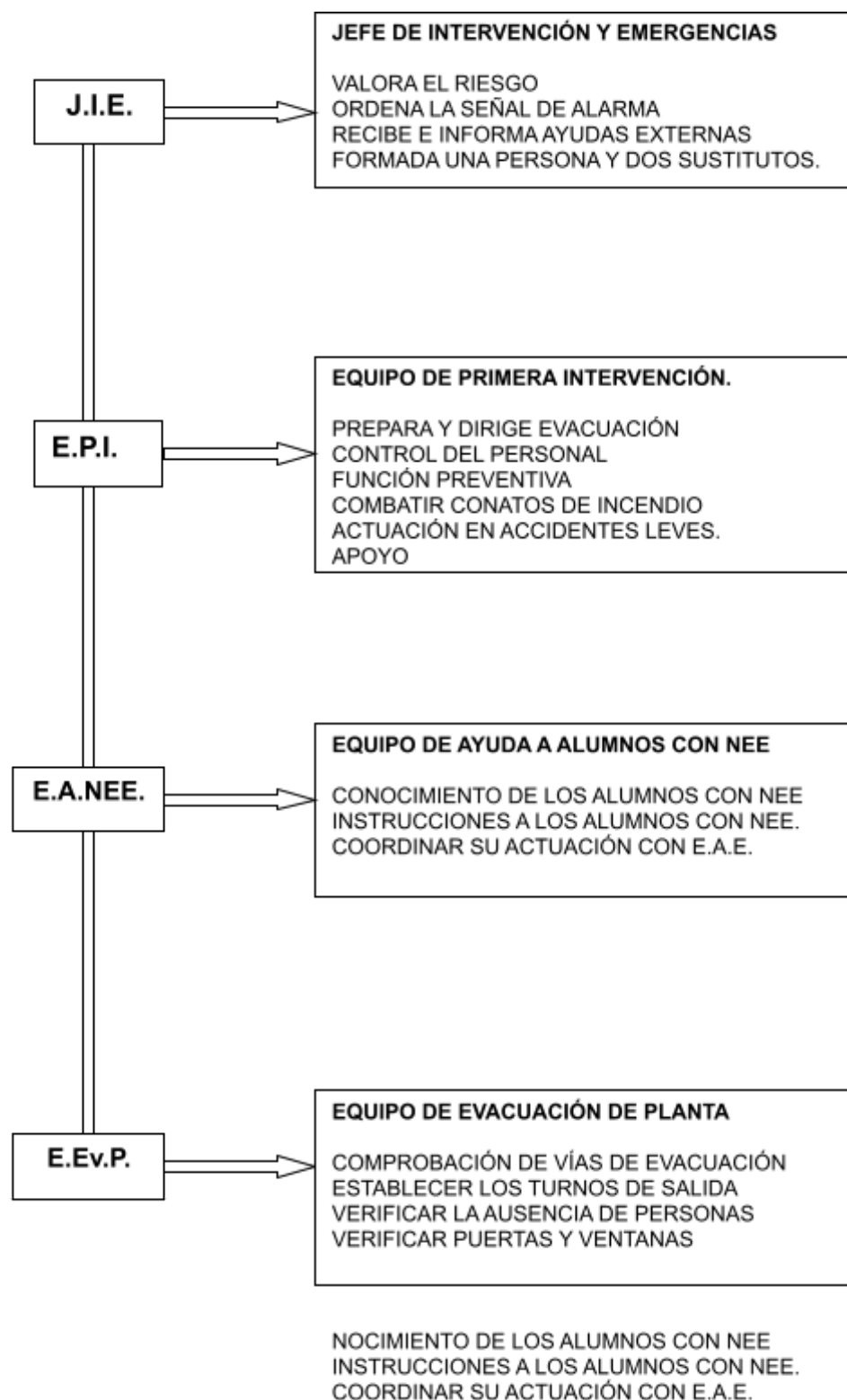
- Deberán conocer el lugar donde se encuentran estos alumnos en todo momento de la jornada escolar.
- Designar el punto de reunión para éstos alumnos.
- Instruir a estos alumnos y sus compañeros.
- Coordinar la actuación con el responsable de planta.
- Evacuar a estos alumnos.
- Tras la evacuación dar parte al director.

5.8. Instrucciones orientativas para los coordinadores de planta:

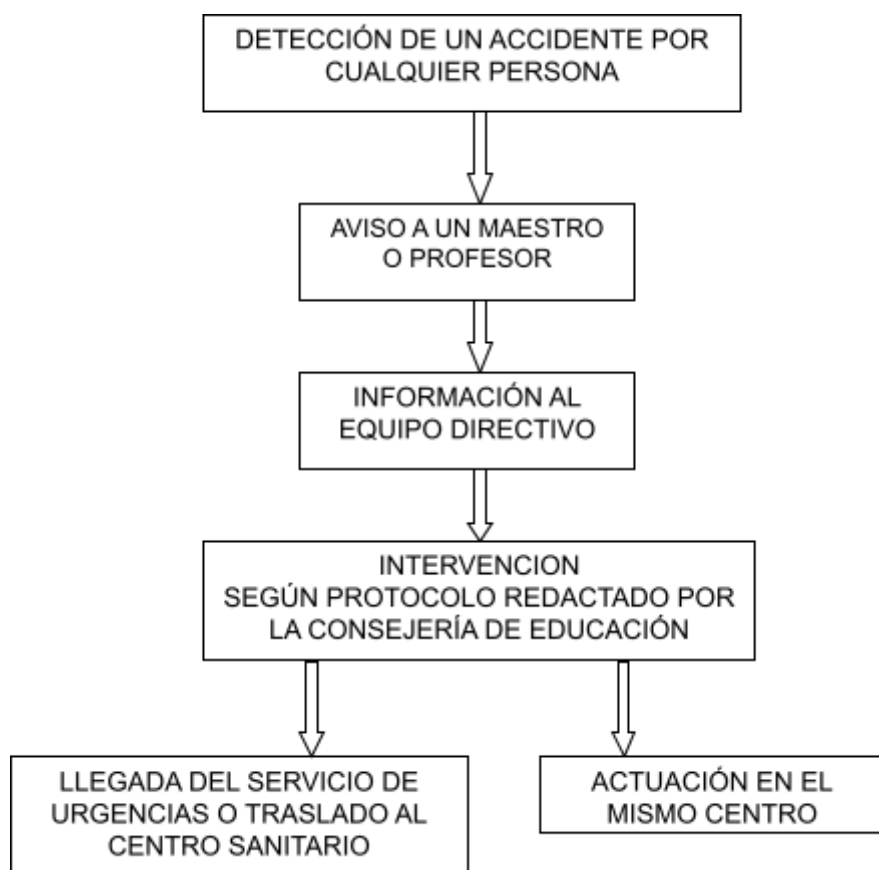
- Comprobar que las vías de evacuación estén libres de obstáculos.
- Designar la vía o vías de evacuación según la emergencia y las ordenes de la Dirección.
- Dar las órdenes para el turno de salida.
- Verificar que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios, laboratorios y todas las dependencias de la planta.
- Verificar que las ventanas y puertas de todas las dependencias están cerradas evitando corrientes de aire.
- Evacuar la planta en último lugar.
- Tras la evacuación dar parte al coordinador de riesgos y al director.

6. ORGANIGRAMAS DE ACTUACIÓN.

6.1. ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN DE EQUIPOS.

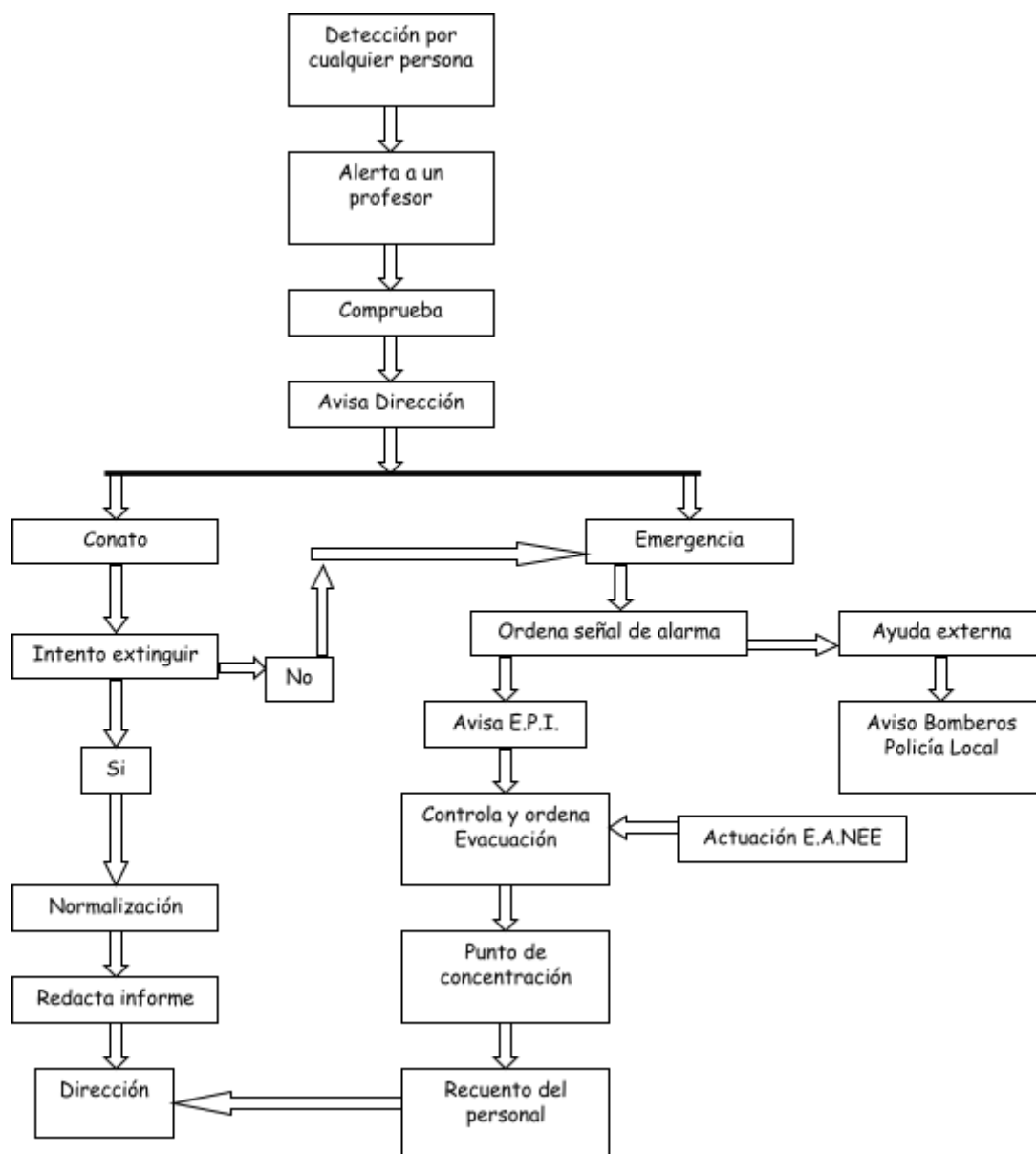


6.2. ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN: EMERGENCIA DE ACCIDENTE ESCOLAR



Nota: El protocolo referenciado es el de actuación ante situaciones que impliquen alteraciones del estado de salud del alumnado en centros educativos públicos no universitarios de la Consejería de Educación y Cultura.

ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN: EMERGENCIA DE INCENDIO.



7. PLAN DE EVACUACIÓN.

Jefe de intervención y emergencia: Director

Suplente: Jefe de Estudios.

A. NORMAS A SEGUIR PARA UNA EVACUACIÓN ORDENADA

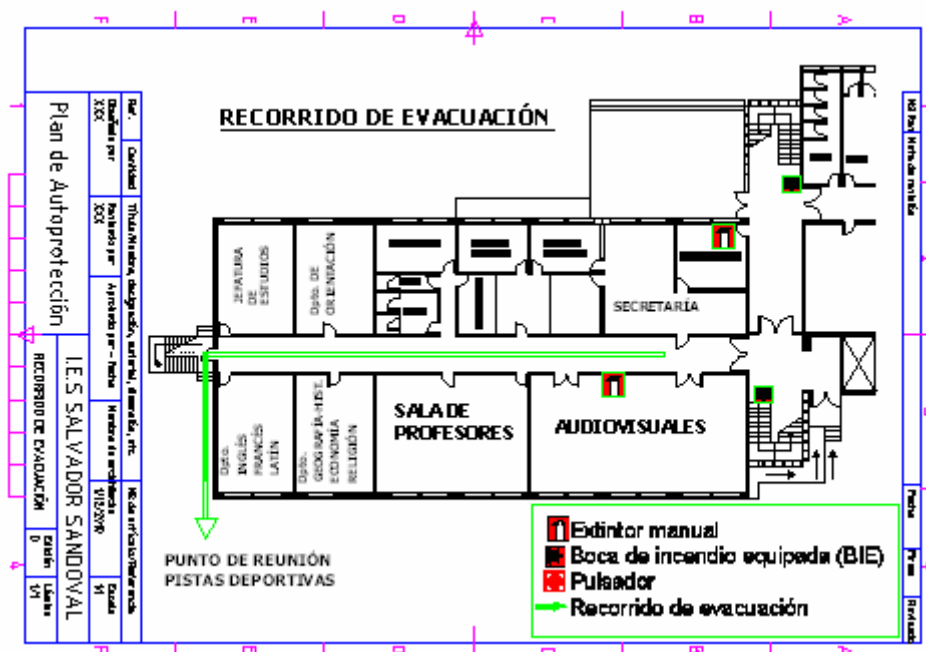
Cuando suena la alarma de evacuación (cuatro toques de sirena intermitentes) desalojarán todos los edificios. El orden de evacuación será el siguiente:

EVACUACIÓN DE EDIFICIOS

En situación de emergencia la evacuación de los edificios se realizará con el siguiente orden:

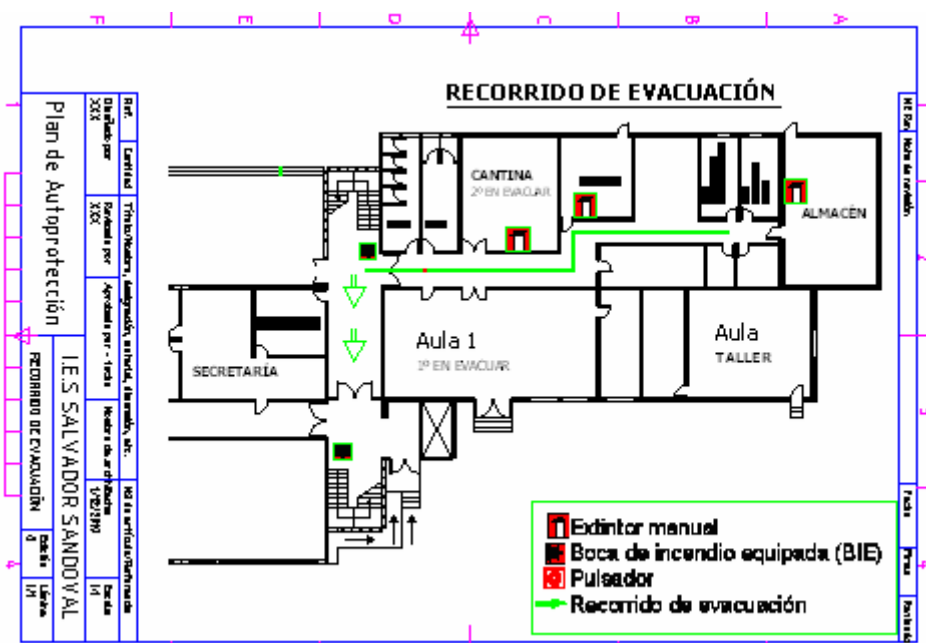
Planta baja del pabellón A: (Ala derecha)

Jefatura de Estudios, departamentos de Idiomas, departamentos de Economía, Geografía e Historia y Religión, Departamento de Orientación; Dirección, Secretaría, Sala de profesores, Sala de informática, Aseos de profesores, Salón de actos, Administración y demás personas que se encuentren por los despachos saldrán por la puerta de emergencia que se encuentra al final del pasillo y por el orden citado.



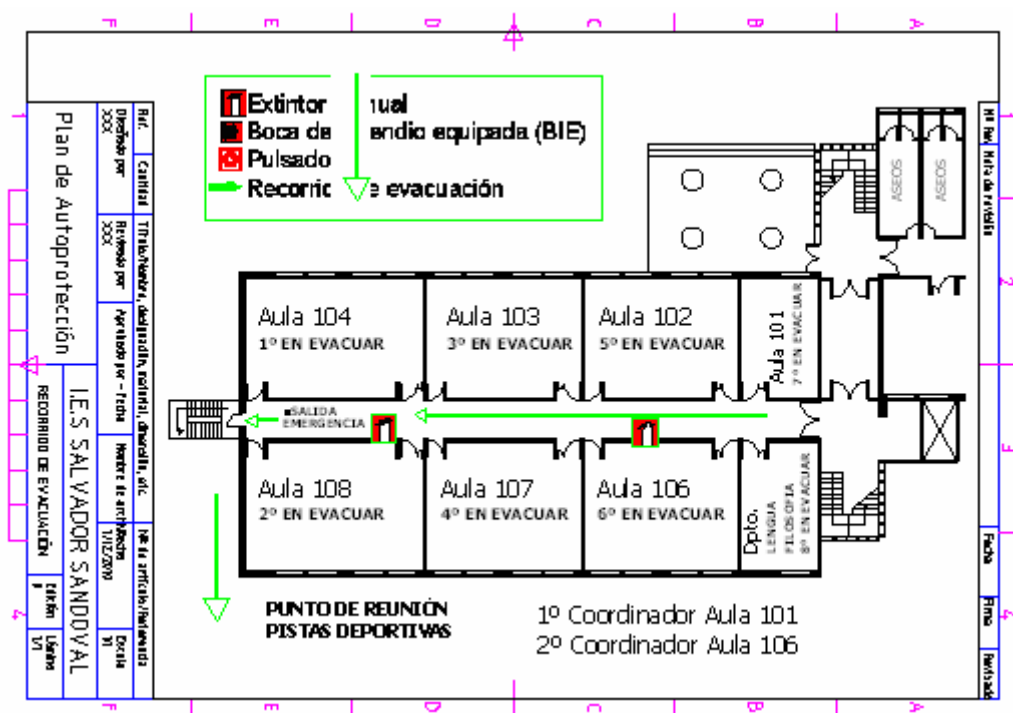
Planta baja del pabellón A: (Ala Izquierda)

Aula-1 Tecnología, Aseos alumnado, Cantina, salas de recepción padres y departamentos ubicados en el mismo pasillo evacuarán por la puerta de salida del edificio que está situada frente al gimnasio. El aula 10 saldrá directamente por su puerta hacia el punto de reunión.



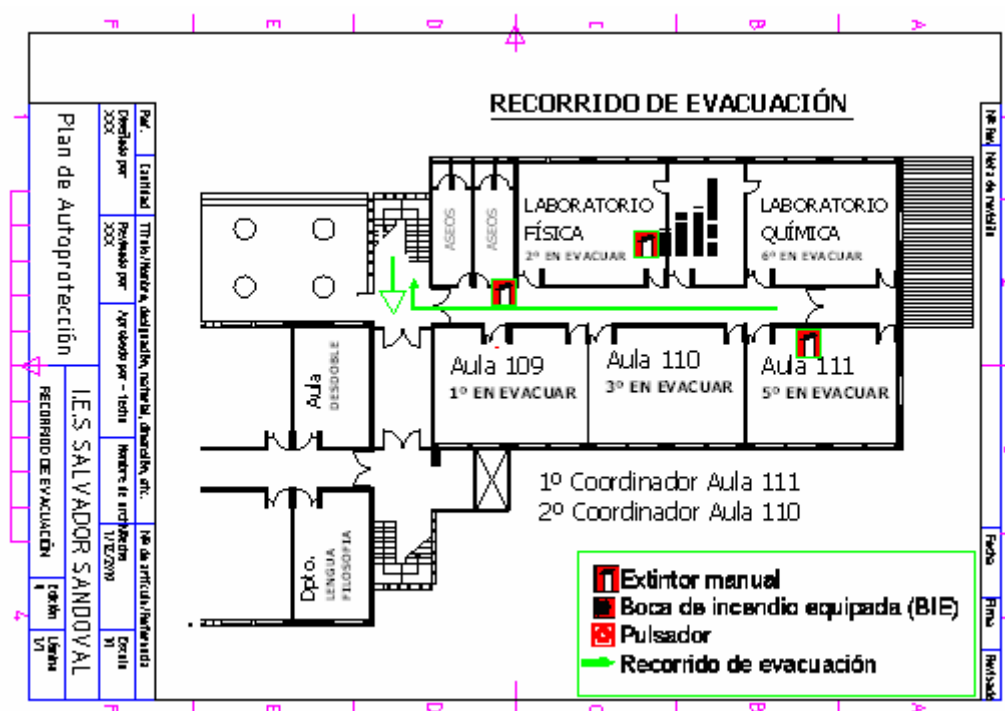
Planta 1ª del pabellón A: (Ala derecha)

Aulas 104 – 108 – 103 – 107 – 102 – 106 – 101 - 105 evacuarán, por ese orden, por la puerta que da acceso a la escalera de emergencia exterior situada al final del pasillo.



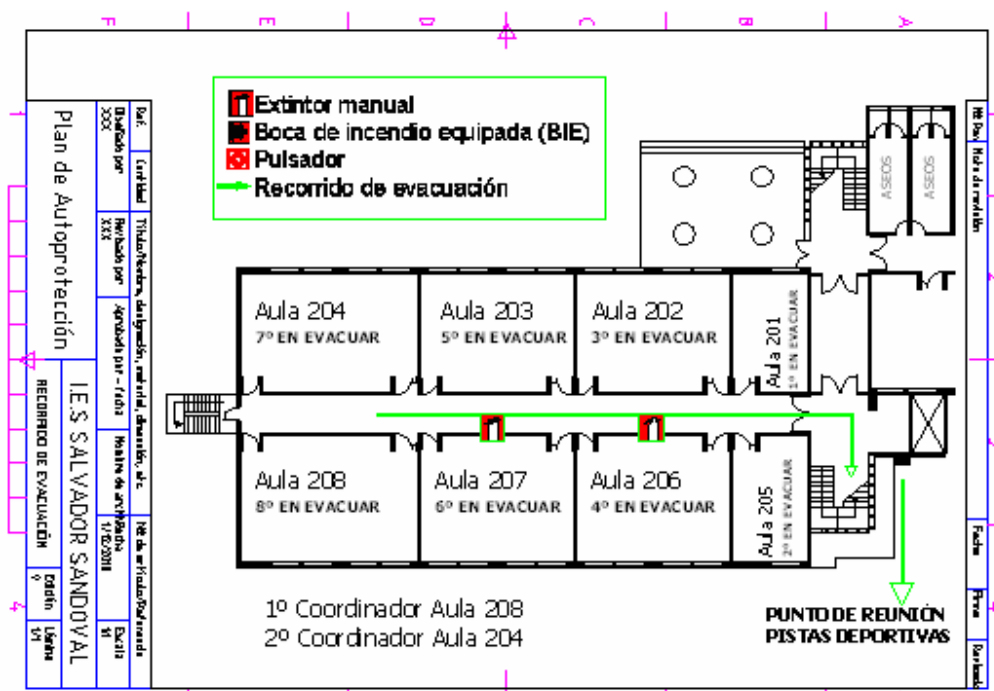
Planta 1ª del pabellón A: (Ala izquierda)

Aula 109, Aseos, Laboratorio de Física, Aula 110, Aula 111, Laboratorio de Química saldrán por ese orden, por la escalera situada a la derecha según salen por el pasillo a la puerta de salida del edificio que está situada frente al gimnasio.



Planta 2ª del pabellón A: (Ala derecha)

Aulas 201 – 205 – 202 – 206 – 203 – 207 – 204 - 208 evacuarán por ese orden, por la escalera situada a la derecha según salen por el pasillo a la puerta de salida del edificio que está situada frente al gimnasio.



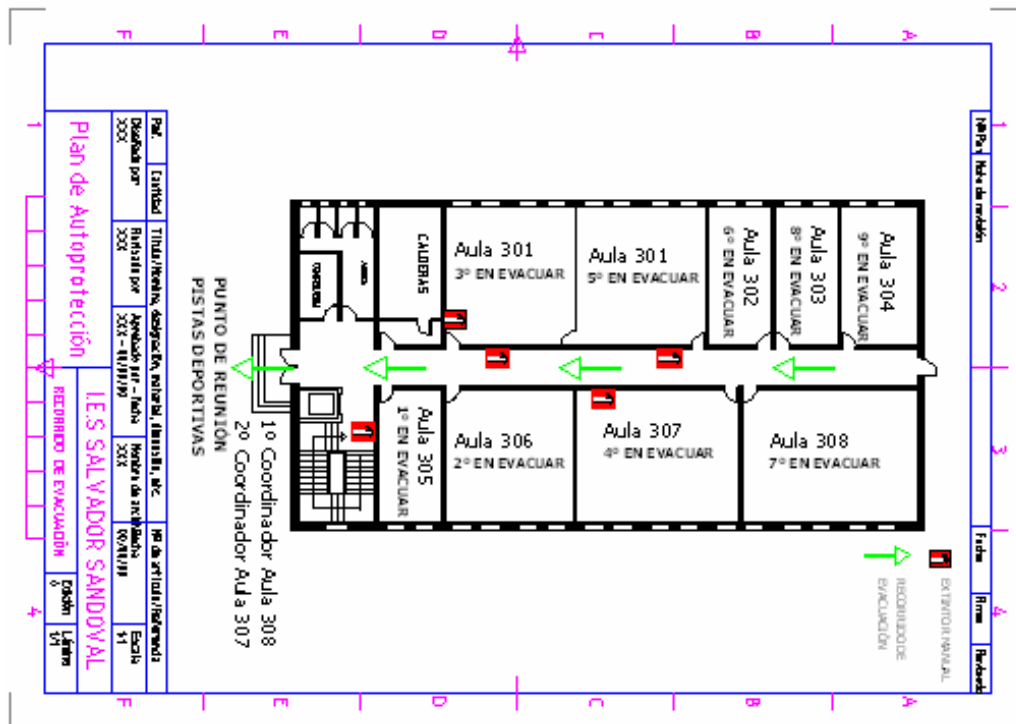
Planta 2ª del pabellón A: (Ala izquierda)

Aulas 209, Aseos, Laboratorio de Biología, Aula 210, Departamento de Biología, Aula 211, Aula de Plástica saldrán por ese orden, por la escalera situada a la derecha según salen por el pasillo a la puerta de salida del edificio que está situada frente al gimnasio.



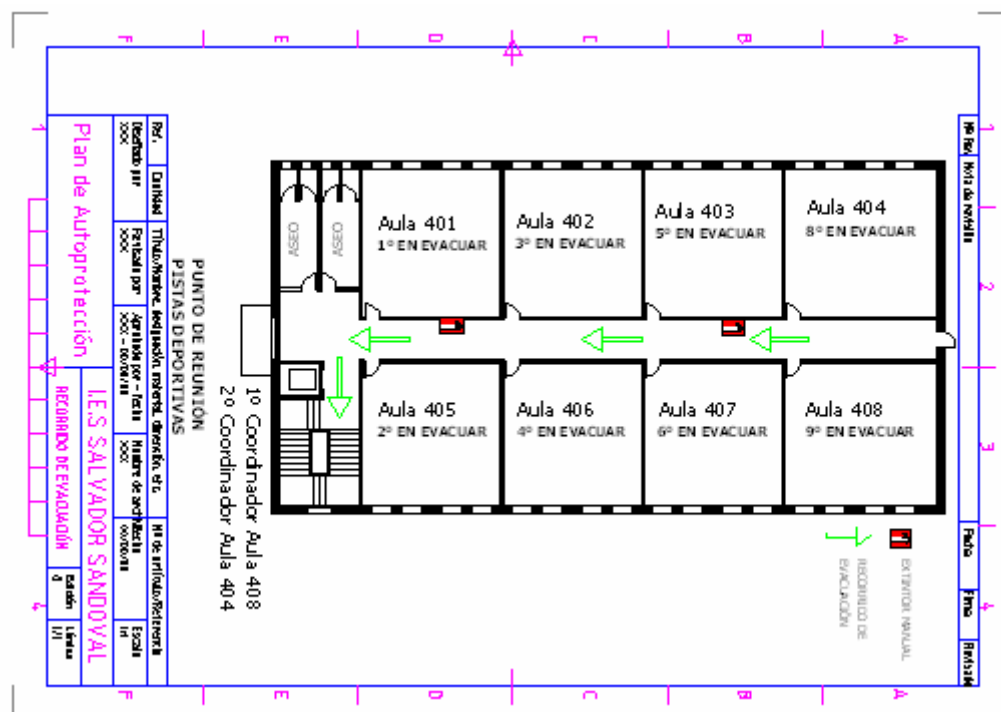
Planta baja del pabellón B:

Aseos y conserjería, Aulas 305 – 306 – 301 – 307 – 302 – 308 – 303 - 304, evacuarán por la salida principal del edificio.



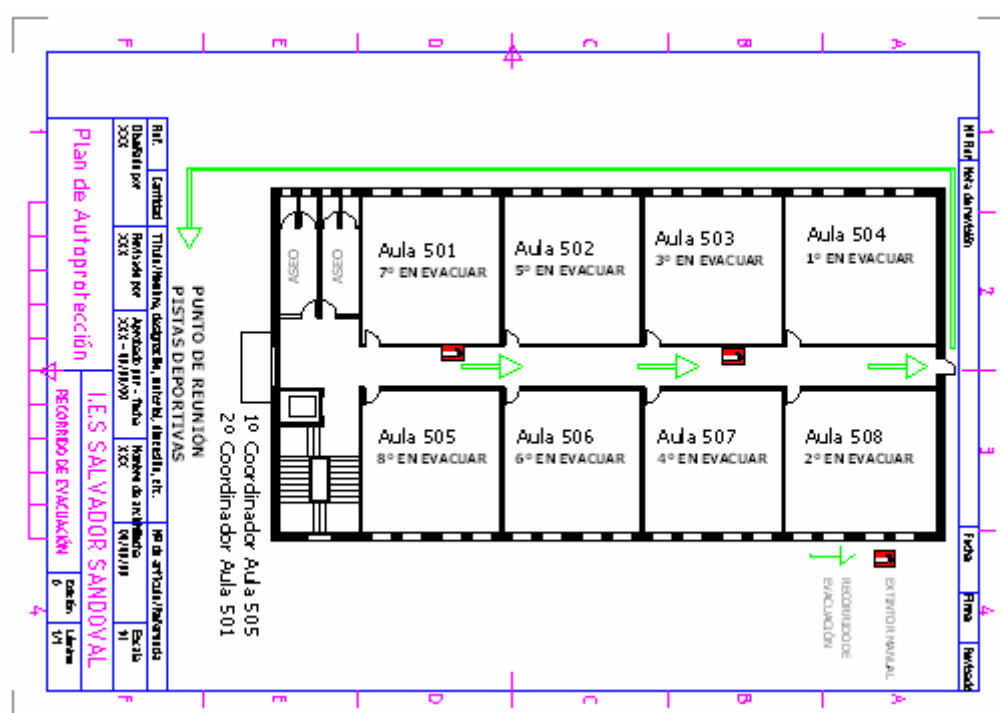
Planta 1ª del pabellón B:

Aulas 401 – 405 – 402 – 406 – 403 – 407 – 404 - 408, evacuarán por la escalera principal del edificio hacia la salida.



Planta 2ª del edificio B:

Aulas 504 – 508 – 503 – 507 – 502 – 506 – 501 - 505, evacuarán por la puerta que da acceso a la escalera de emergencia exterior situada al final del pasillo.



Gimnasio edificio C.

Por su única puerta de salida.

Gimnasio edificio D.

Por las puertas emergencia.

B. COORDINADORES DE EVACUACIÓN DE PLANTAS

En cada aula designada como coordinador de planta o como suplente encontrareis un cartel indicando esta función para la evacuación. Los coordinadores encontrarán un cartel de **color rojo** y los suplentes un cartel de **color naranja**.

• ***Pabellón A***

- Coordinador De Planta Baja:
Jefe De Estudios Y Profesor Del Aula 1
- Suplente:
Secretario/A Y Profesor Aula 10
- Coordinadores De Planta Primera:
Profesores Aulas A-104 Y A-109
- Suplentes:
Profesores Aulas A-108 Y A-110
- Coordinadores De Planta Segunda:
Profesores Aulas A-202 Y A-209
- Suplentes:
Profesores Aulas A-206 Y A-210

• ***Pabellón B***

- Coordinador De Planta Baja:
Profesor Aula B-306
- Suplente:
Profesor Del Aula B-308
- Coordinador De Planta Primera:
Profesor Aula B-401
- Suplente:
Profesor Aula B-405
- Coordinador De Planta Segunda:
Profesor Aula B-504
- Suplente:
Profesor Aula B-508

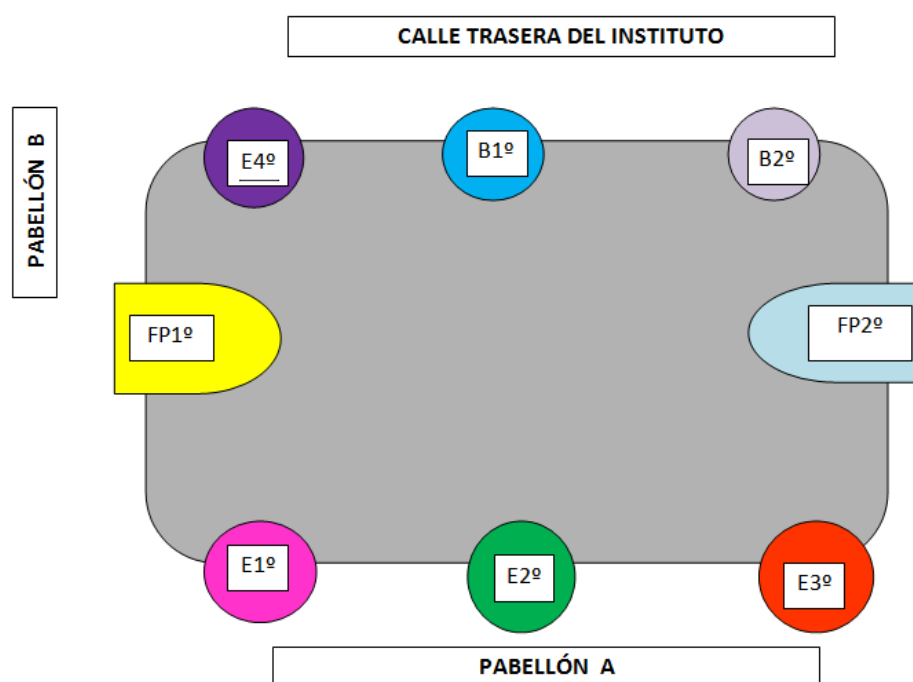
• ***Pabellones C Y D (Gimnasios)***

Profesor De Educación Física

NORMAS DE EVACUACIÓN PARA PROFESORES.

- Que no cunda el pánico. Se saldrá ordenadamente y sin mezclarse con otros grupos.
- El profesor presente en cada una de las aulas es el responsable de conducirlos por la escalera y salida correspondiente.
- Antes de salir de clase comprobará sobre el plano de evacuación, que deberá estar pegado junto a la puerta de salida, la ruta de la evacuación.
- El profesor permanecerá siempre junto a sus alumnos y no dejará que los alumnos se lleven sus objetos personales.
- Cerrará puertas y ventanas y desconectarán aparatos eléctricos si los hubiera.
- Cuando hayan desalojado todos los alumnos, comprobará que el aula y recintos que tienen asignados queden vacíos, comprobando que ningún alumno quede en los servicios u otros locales.
- Orden de evacuación:
 - 1º Evacua el aula más cercana a la salida de emergencia o escalera empezando por la derecha (mirando hacia el pasillo).
 - 2º A continuación evacua el aula cuya puerta esté más próxima a la anterior.
 - 3º El último profesor en evacuar cada planta o ala deberá asegurarse de que no queda nadie en el pasillo y comunicará al coordinador de riesgos el número de alumnos evacuados, tiempo de evacuación y/o incidencias.
- El profesor del primer grupo que salga (normalmente el coordinador de planta o ala) será el encargado de abrir las dos hojas de las puertas de salida de los edificios, si estuvieran cerradas.
- Concentración exterior. Una vez desalojados los edificios los alumnos, profesores y demás personal del Instituto se concentrarán en el exterior, en las pistas polideportivas frente la puerta del Pabellón B (pabellón nuevo).
- Además, los alumnos deben transitar por los pasillos y las escaleras, siempre por el lado derecho y en fila, para dejar el lado izquierdo libre por si los equipos de emergencia tienen que acceder al edificio.

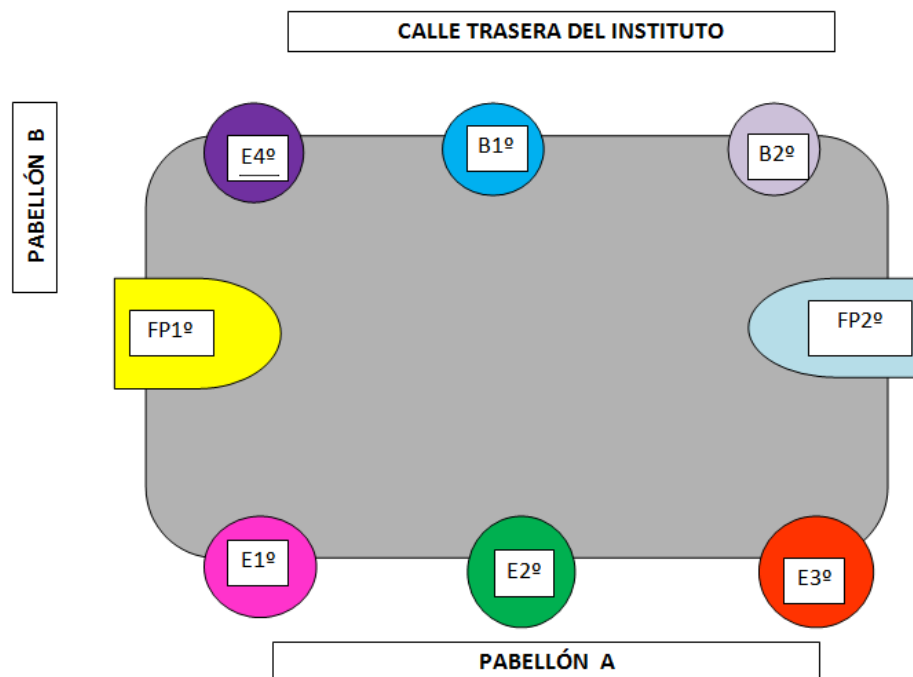
- Concentración exterior. Una vez desalojados los edificios los alumnos, profesores y demás personal del Instituto se concentrarán en el exterior, en las pistas polideportivas frente la puerta del Pabellón B (pabellón nuevo).
- Cada nivel educativo de la ESO, bachillerato y las FB tiene asignado un lugar específico de concentración, donde deben reunirse todos los profesores y alumnos en las pistas deportivas, así evitaremos tener a los alumnos deambulando por las pistas sin rumbo fijo. (Mirar plano adjunto)



- En las farolas que hay en los laterales de las pistas, hemos colocado unos carteles indicando las zonas de las pistas donde cada nivel debe reunirse. En los laterales hay tres canastas de baloncesto en cada lado. Los grupos de 1º FP (las tres FPs, básica, Tseas y Laboratorio) y de 2º FP se concentrarán alrededor de estas canastas.
- El profesor pasará lista en el lugar de concentración y se asegurará de que estén todos los alumnos presentes. Si no es así, avisaremos al coordinador de riesgos laborales y/o al director del centro.
- En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al Profesor el control de los alumnos.

NORMAS PARA EL ALUMNADO.

- El delegado del curso encabezará la evacuación de su grupo. El profesor será el último en salir del aula.
- Cada grupo debe actuar siempre según las indicaciones de su profesor.
- No se recogerán sus objetos personales con el fin de evitar obstáculos y demoras.
- Los alumnos que al sonar la alarma, se encuentren en los aseos o en otros locales, deberán incorporarse con rapidez al grupo. Si se encuentran en distinta planta que su aula, se incorporarán al grupo más próximo.
- Todos los desplazamientos deben efectuarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar y sin empujar a los demás.
- Nadie debe detenerse junto a las puertas de salida.
- En ningún caso se debe volver atrás con el pretexto de buscar hermanos, amigos u objetos personales.
- Los grupos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantar a los otros, incluso cuando se encuentren en el exterior, con objeto de facilitar al profesor el control de los mismos.
- Recordad: rápido, pero sin correr, sin atropellar y sin empujar.
- Guardar orden y silencio, ayudar a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- Además, debes transitar por los pasillos y las escaleras, siempre por el lado derecho y en fila, dejando el lado izquierdo libre por si los equipos de emergencia tienen que acceder al edificio.
- Cada curso tiene asignado un lugar específico de concentración, donde debes reunirte en las pistas deportivas, así evitas deambular por las pistas sin rumbo fijo. (Mirar plano adjunto)



- En las farolas que hay en los laterales de las pistas, hemos colocado unos carteles indicando las zonas de las pistas donde cada nivel debe reunirse. En los laterales hay tres canastas de baloncesto en cada lado. Los grupos de 1º FP (las tres FPs, básica, Tseas y Laboratorio) y de 2º FP se concentrarán alrededor de estas canastas.
- En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos.

NORMAS PARA LOS PROFESORES DE GUARDIA.

- Si se encuentran libres, serán los encargados de la evacuación de personas con dificultades motoras o minusválidos.
- Podrán participar en el equipo de primera intervención, si se considera necesario.

NORMAS PARA LOS CONSERJES.

- En el momento que el Jefe de Intervención y emergencia les avise de la emergencia, su actuación será la siguiente:
- Harán sonar cuatro veces de forma intermitente los timbres de las sirenas.
- Una vez realizado esto serán los encargados de abrir las puertas de salida de los edificios, desconectar el suministro de gas o gasóleo de la caldera y cortar la electricidad de los edificios.
- Si fuese necesario requerir la presencia de los bomberos o ambulancias, deberán abrir todas las puertas de acceso a los patios del Instituto.

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS RESPONSABLES DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

- Deberán conocer el lugar donde se encuentran los alumnos con NEE en todo momento de la jornada escolar.
- Designar el punto de reunión para éstos alumnos.
- Instruir a los alumnos con NEE.
- Coordinar la actuación con el responsable de planta.
- Evacuar a los alumnos con NEE.
- Tras la evacuación dar parte al director.

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS RESPONSABLES DE ALUMNOS CON MINUSVALÍAS O CON DIFICULTADES MOTORAS:

- Deberán conocer el lugar donde se encuentran estos alumnos en todo momento de la jornada escolar.
- Designar el punto de reunión para éstos alumnos.
- Instruir a estos alumnos y sus compañeros.
- Coordinar la actuación con el responsable de planta
- Evacuar a estos alumnos.
- Tras la evacuación dar parte al director.

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS
COORDINADORES DE PLANTA:

- Comprobar que las vías de evacuación estén libres de obstáculos.
- Designar la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes de la Dirección.
- Dar las órdenes para el turno de salida.
- Verificar que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios, laboratorios y todas las dependencias de la planta.
- Verificar que las ventanas y puertas de todas las dependencias estén cerradas evitando corrientes de aire.
- Evacuar la planta en último lugar.
- ¡MUY IMPORTANTE! - Tras la evacuación dar parte al coordinador de riesgos o/y al director de que zona hemos evacuado y está totalmente vacía.

8. FICHAS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO.

A. INSTALACIONES QUE PUEDEN GENERAR UNA EMERGENCIA.

	Mantenimiento (Fecha efectuado)	Revisión (Fecha efectuado)
Instalación de calefacción, caldera, climatizadores,... ⁶⁹		
Instalación eléctrica elementos de protección, aislamiento.		
Instalaciones de gas, cocinas, conducciones. ⁷⁰		
Depósitos de combustible, válvulas, accesibilidad,		
Otras instalaciones peligrosas:		

B. INSTALACIONES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

	Mantenimiento (Fecha efectuado)	Revisión (Fecha efectuado)
Detección automática de incendios, limpieza, activación etc		
Bocas de incendio (cada 5 años). Ensayo de la manguera, presión, etc.		
Extintores portátiles. Revisión anual. Retimbrado cada 5 años.		
Alumbrado de emergencia y señalización.		
Instalación de alarma.		

⁶⁹ Para no aumentar el riesgo que ya tienen de por sí este tipo de instalaciones, no se deben utilizar como almacén de papeles, ni mobiliario en desuso.

⁷⁰ Revisar y mantener limpios quemadores, válvulas, etc.

C. MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.⁷¹

			SI	NO
EXTINTORES PORTÁTILES	Colocación correcta		☒	☐
	Acceso bueno		☒	☐
	Estado de conservación bueno		☒	☐
	Fecha de revisión anual en tarjeta.		☒	☐
BOCAS DE INCENDIO	Acceso bueno.		☒	☐
	Estado de conservación bueno.		☒	☐
	Presión manómetro (=3,5kg)		☒	☐
INSTALACIÓN DE ALARMA	Sonora: audible en todo el centro.		☐	☒
	Visual: visible en todo el centro.		☐	☒
ALUMBRADO DE EMERGENCIA Y SEÑALIZACIÓN.	Iluminación correcta.		☒	☐
	Conservación bombillas bueno		☒	☐
	Disposición carteles de señalización correcta.		☒	☐
EVACUACIÓN.	Vías de evacuación libres de obstáculos.		☒	☐
	Puertas de salida al exterior	abiertas en la jornada escolar	☐	☐
		cerradas, llaves localizadas	☒	☐
	Escaleras exteriores buen estado.		☒	☐

nota: tachar lo que proceda.

⁷¹ Rellenar trimestralmente, según establece el R.D. 1942/1993, Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios.

9. FICHAS DE PREPARACIÓN DE SIMULACRO DE EMERGENCIA.

TIPO DE EMERGENCIA.

- ☐ INCENDIO
- ☐ ACCIDENTE ESCOLAR
- ☐ AMENAZA DE BOMBA
- ☐ OTRO

LOCALIZACIÓN

- ☐ AULA
- ☐ LABORATORIO
- ☐ COCINA
- ☐ BIBLIOTECA
- ☐ SALA CALDERA
- ☐ SALA CONTADORES
- ☐ OTRO

DETECTADA POR

- ☐ PROFESOR
- ☐ ALUMNO
- ☐ PERSONAL NO DOCENTE

ALARMA A REALIZAR

- ☐ RESTRINGIDA
- ☐ GENERAL

EQUIPOS A INTERVENIR

- ☐ E.P.I
- ☐ E.A.NEE.
- ☐ E.Ev.P.

AYUDAS EXTERNAS.

- | | |
|---|---|
| ☐ NO SE NECESITA | ☐ BOMBEROS |
| ☐ SE NECESITA | ☐ POLICIA LOCAL |
| | ☐ SERVICIO SANITARIO |

EVACUACIÓN A EFECTUAR.

- | | | |
|--|----------------------------------|--------------------------------|
| ☐ NO ES NECESARIA | ☐ PARCIAL | ☐ TOTAL |
|--|----------------------------------|--------------------------------|

PERSONAL DE CONTROL DE LA EMERGENCIA.

EQUIPOS POR PLANTAS

EQUIPO CONTROL GENERAL

TIEMPO ESTIMADO PARA LA REALIZACION DEL SIMULACRO

--

FECHA _____ HORARIO _____

A. COMUNICACIÓN DE RESULTADO DEL SIMULACRO.⁷²

0		
PROVINCIA:		LOCALIDAD:
Denominación del Centro:		Nº Código:
Dirección Postal:		Teléfono:
Nivel(es) educativo(s)		
Fecha del simulacro:		Hora:

1			
Se ha programado el simulacro según las instrucciones:			☐ Si ☐ No
Participación y colaboración de los profesores:			☐ BUENA ☐ MEDIA ☐ BAJA
Observaciones:			

2		
TIEMPOS REALES DE LA EVACUACIÓN		
	Tiempo controlado	Nº Alumnos Evacuados
Total del Centro		
Planta Baja		
Planta Primera		
Planta Segunda		
Planta Tercera		
Planta Cuarta		
Planta Sótano		
Observaciones:		

3			
COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS:			☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo
Observaciones:			

4			
CAPACIDAD DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN:			☐ Suficiente ☐ Insuficiente
Se ha producido interferencias en las evacuaciones de las diferentes plantas:			☐ Si ☐ No
Observaciones:			

⁷² Modelo informe nº1 de la Orden de 13 de noviembre de 1984 sobre evacuación de Centros docentes de Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional (BOE.-Núm. 276)

5

PUNTOS O ZONAS DE ESTRECHAMIENTOS PELIGROSOS:

Observaciones:

6

FUNCIONAMIENTO EFICAZ DE:

Sistema de Alarma:

☐ Si☐ No☐ No existe

Alumbrado de emergencia:

☐ Si☐ No☐ No existe

Escaleras de Emergencia:

☐ Si☐ No☐ No existe

PUDIERON CORTARSE LOS SUMINISTROS DE:

Gas:

☐ Si☐ No☐ No existe

Electricidad:

☐ Si☐ No☐ No existe

Gasóleo:

☐ Si☐ No☐ No existe

Agua:

☐ Si☐ No☐ No existe

OBSERVACIONES:

7

OBSTÁCULOS EN LAS VÍAS DE EVACUACIÓN:

Observaciones:

8

INCIDENTES NO PREVISTOS:

Accidentes de personas:

Deterioros en el Edificio:

Deterioro en el Mobiliario:

Observaciones:

9

CONCLUSIONES PEDAGÓGICAS:

BALANCE GENERAL DEL SIMULACRO:

SUGERENCIAS:

Fecha del informe:

Nombre y firma del Director:

10. FICHAS INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS.

A. INVESTIGACIÓN DE EMERGENCIAS GRAVES.

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO
NOMBRE
MUNICIPIO

TIPO EMERGENCIA
FECHA HORA DETECCIÓN
PERSONA QUE LA
DESCUBRE
LUGAR

ANÁLISIS DE LA EMERGENCIA
CAUSA DE ORIGEN
CONSECUENCIAS ACADECIDAS EN LA EMERGENCIA

MEDIOS TÉCNICOS
UTILIZADOS
EQUIPOS DEL CENTRO INTERVINIENTES

COMPORTAMIENTO O EFECTIVIDAD
MEDIOS EMPLEADOS
EQUIPOS INTERVINIENTES
PLAN DE EMERGENCIA

MEDIDAS CORRECTORAS O DEFICIENCIAS A SUBSANAR
SOBRE LA CAUSA ORIGEN DE LA EMERGENCIA

SOBRE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES

SOBRE EL PLAN ESTABLECIDO

FECHA MURCIA d d
A: e e
FIRMA

B. **INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS ACCIDENTE ESCOLAR.**

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

NOMBRE

DOMICILIO

MUNICIPIO

PROVINCI

A

TL

F

ACCIDENTADO

NOMBRE

EDA

D

CURS

O

IDENTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE

TIPO DE ACCIDENTE

FECH

A

HOR

A

LUGA

R

TIPO DE

LESIÓN

DATOS APORTADOS POR

ANÁLISIS DEL ACCIDENTE

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

CAUSAS DEL ORIGEN DEL ACCIDENTE

CONSECUENCIAS DEL ACCIDENTE

INTERVENCIÓN DE EQUIPOS

MEDIDAS CORRECTORAS PARA EVITAR NUEVOS ACCIDENTES

FECH

MURCIA

d

de

A:

e

FIRMA:

DIRECTOR.

11. FICHA CALENDARIO DE REUNIONES PARA SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN.

Remitida copia del Plan al Parque de Bomberos.

El de d
e

Fechas de reuniones hasta redacción del Plan de Autoprotección

El de d
e

El de d
e

El de

El de

Fecha límite para la redacción del Plan de Autoprotección

El de d
e

Fecha de información del Plan de Autoprotección al claustro de profesores.

El de d
e

Remitida copia del Plan a la Junta Municipal.

El ... de ... d
e

Remitida copia del Plan a la Policía Local.

El ... de d
e

FORMADOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN

REVISION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

JORNADAS DE AUTOPROTECCIÓN A EQUIPOS

FECHA		HASTA	
		A	

JORNADAS DE AUTOPROTECCION A ALUMNOS

FECHA		HASTA	
		A	

FECHA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACRO

E	d	d
I	e	e

Nº DE SINIESTRO OCURRIDOS
Nº DE ACCIDENTES ESCOLARES
Nº DE INCENDIOS

EL
DIRECTOR

CERTIFICA QUE CON FECHA

D
E

D
E

SE HA REMITIDO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AUTOPROTECCIÓN
COPIA DEL PRESENTE EJEMPLAR.

A

d
e

d
e

12. FOTO DEL CENTRO ⁷³



⁷³ Se recomienda la inclusión de fotos características del centro que ayuden a su identificación, así como de las puertas de acceso al centro.



13. PLANOS Y CROQUIS.

Incluye los siguientes planos:

- ☒ Plano de población indicando la situación del centro y recorrido más corto de los bomberos. (E: 1/500).

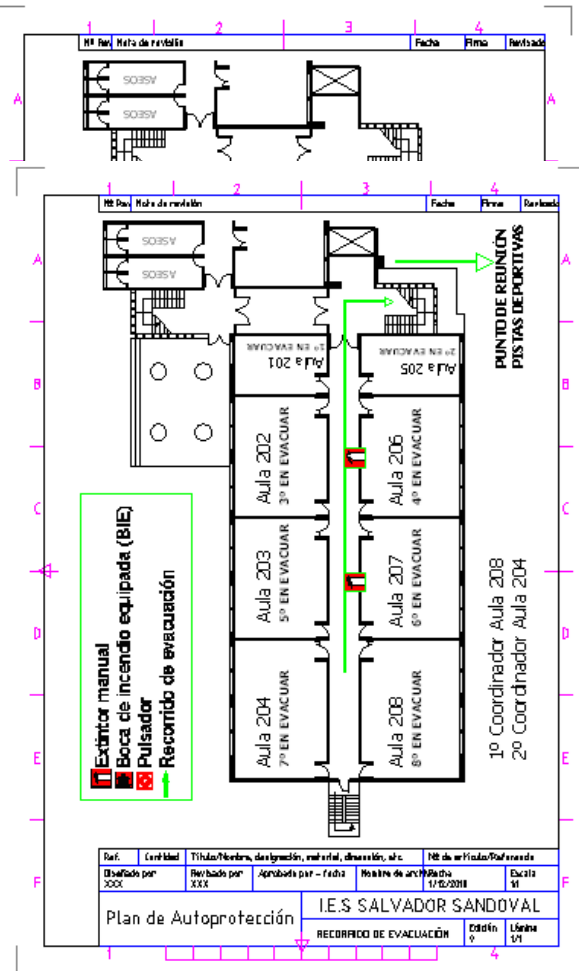
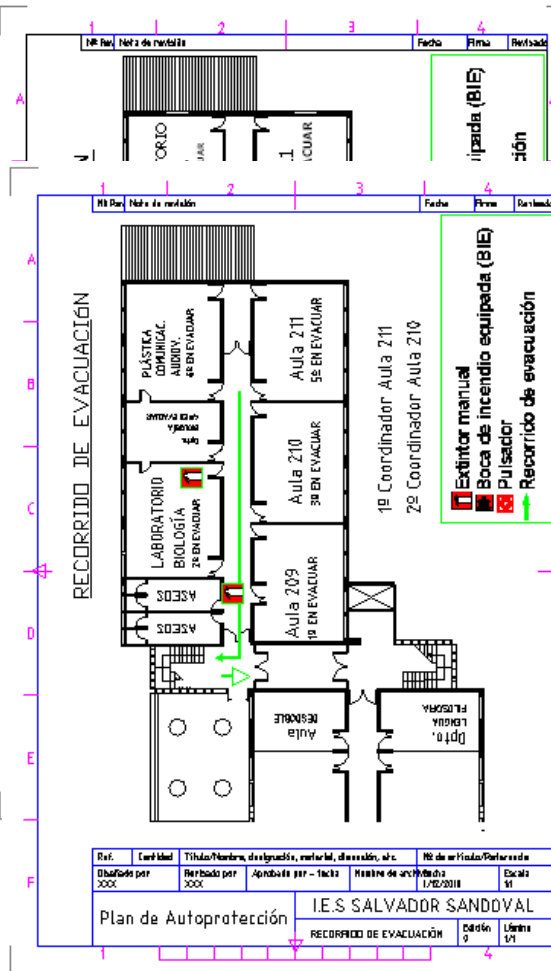
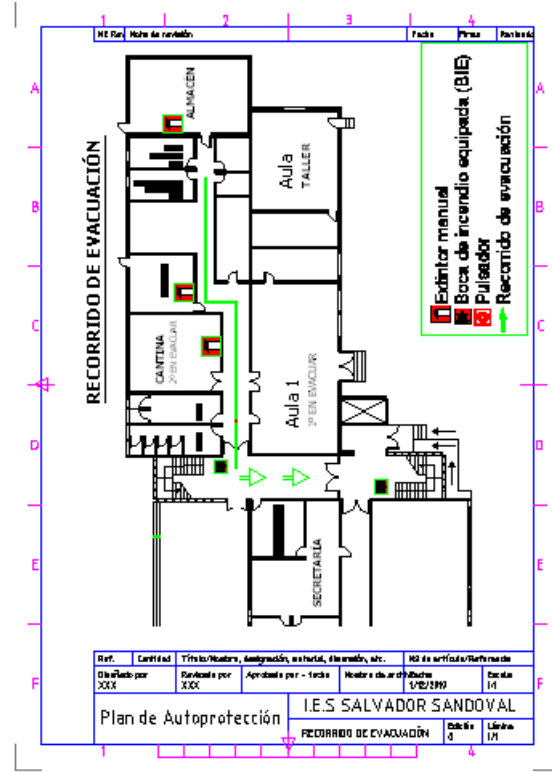
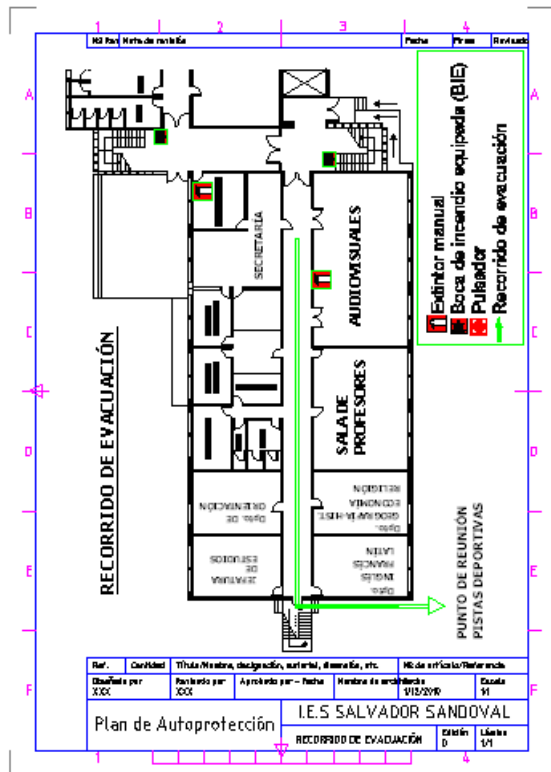


☒

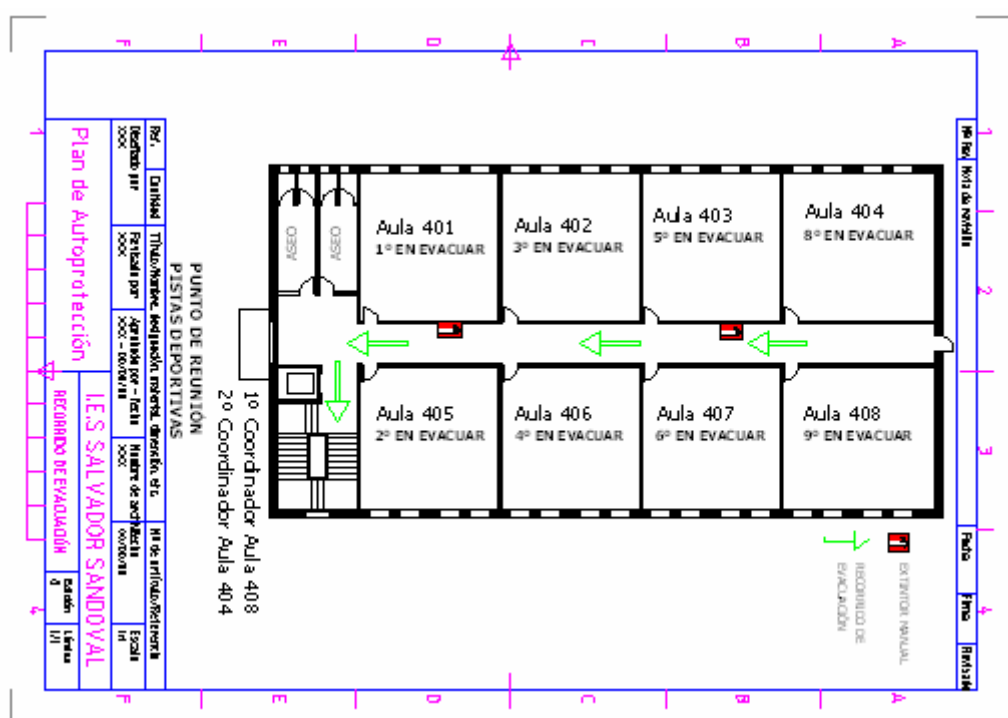
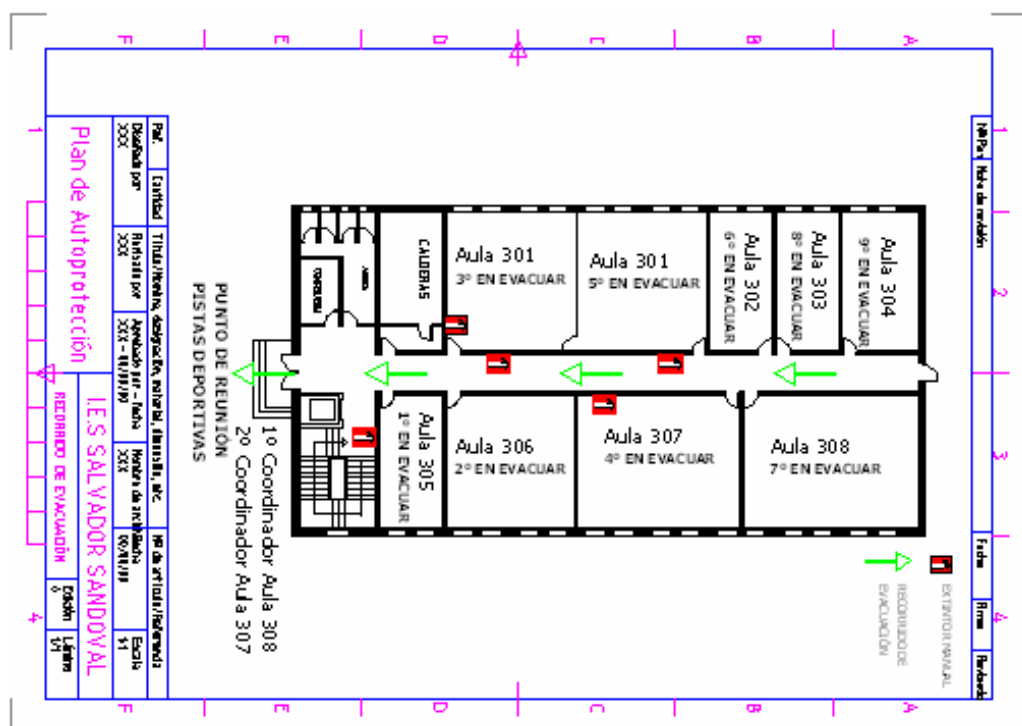
Plano del recinto del centro con calles aledañas, reflejando el punto o puntos de reunión, así como puertas de acceso al recinto.(E: 1/500).



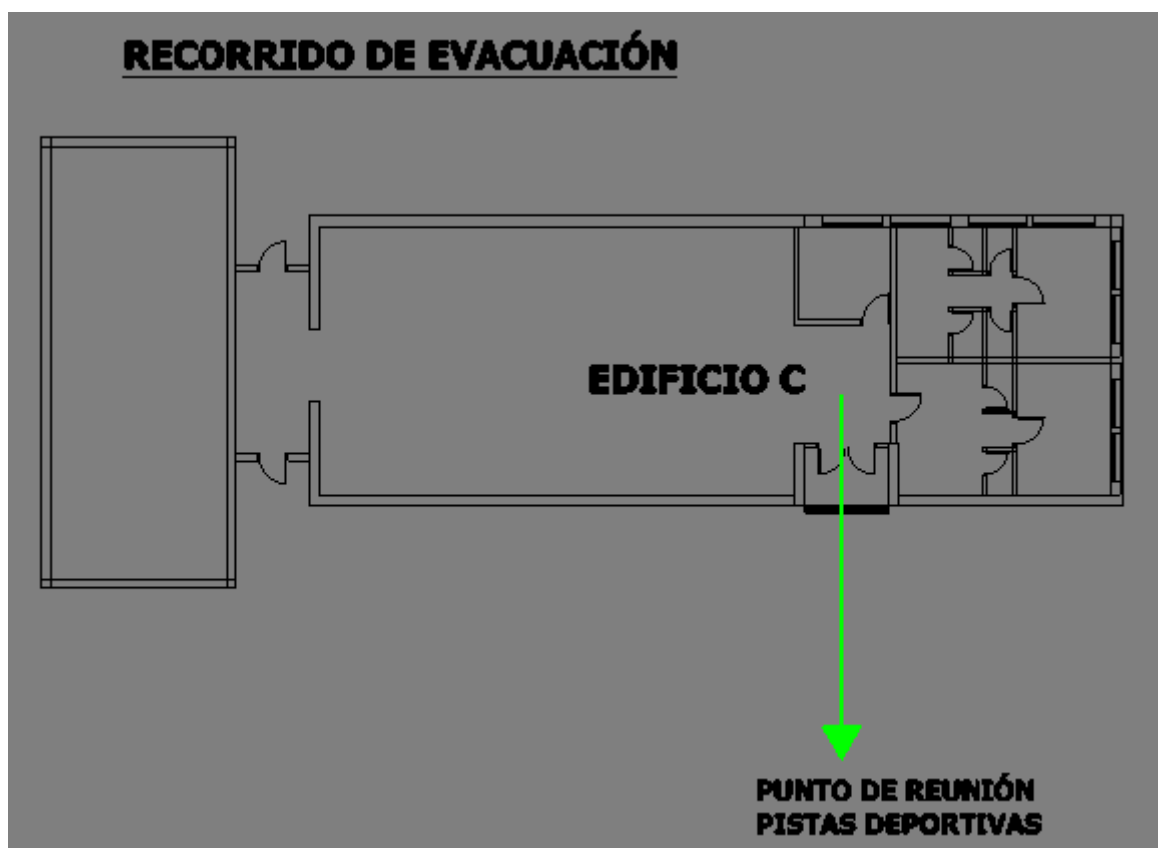
Pabellón A



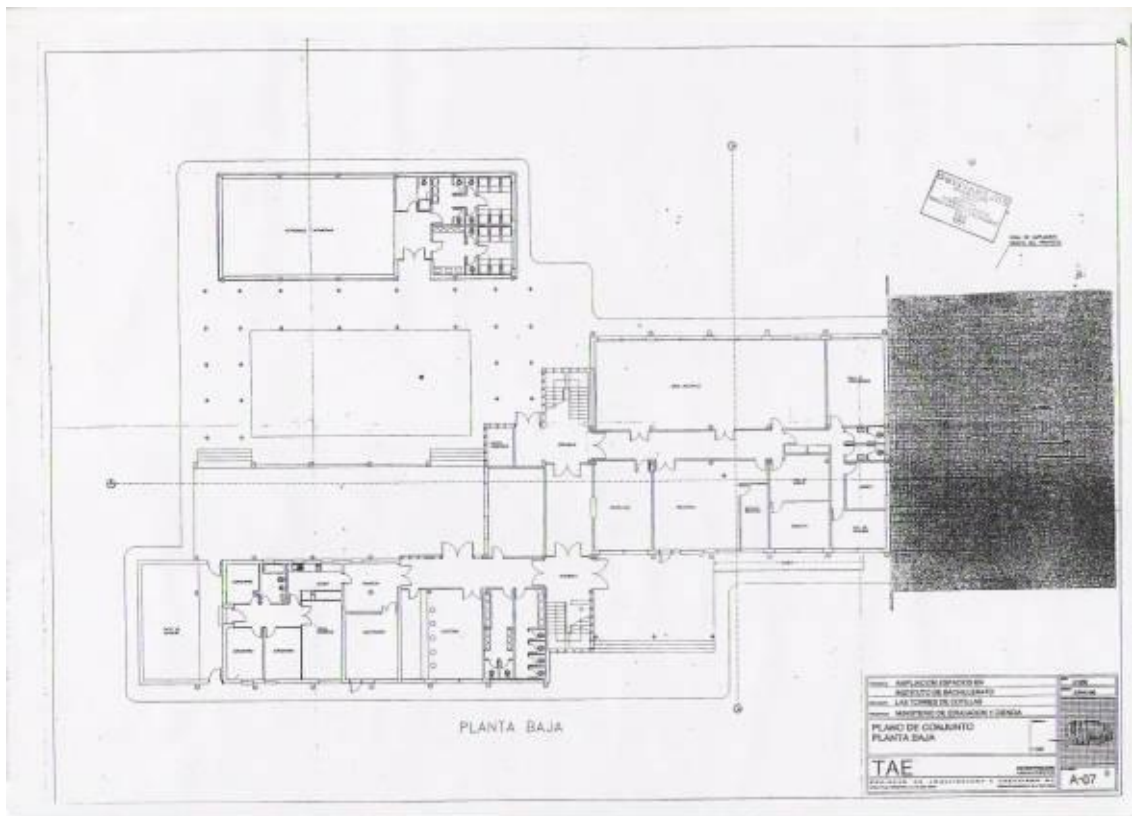
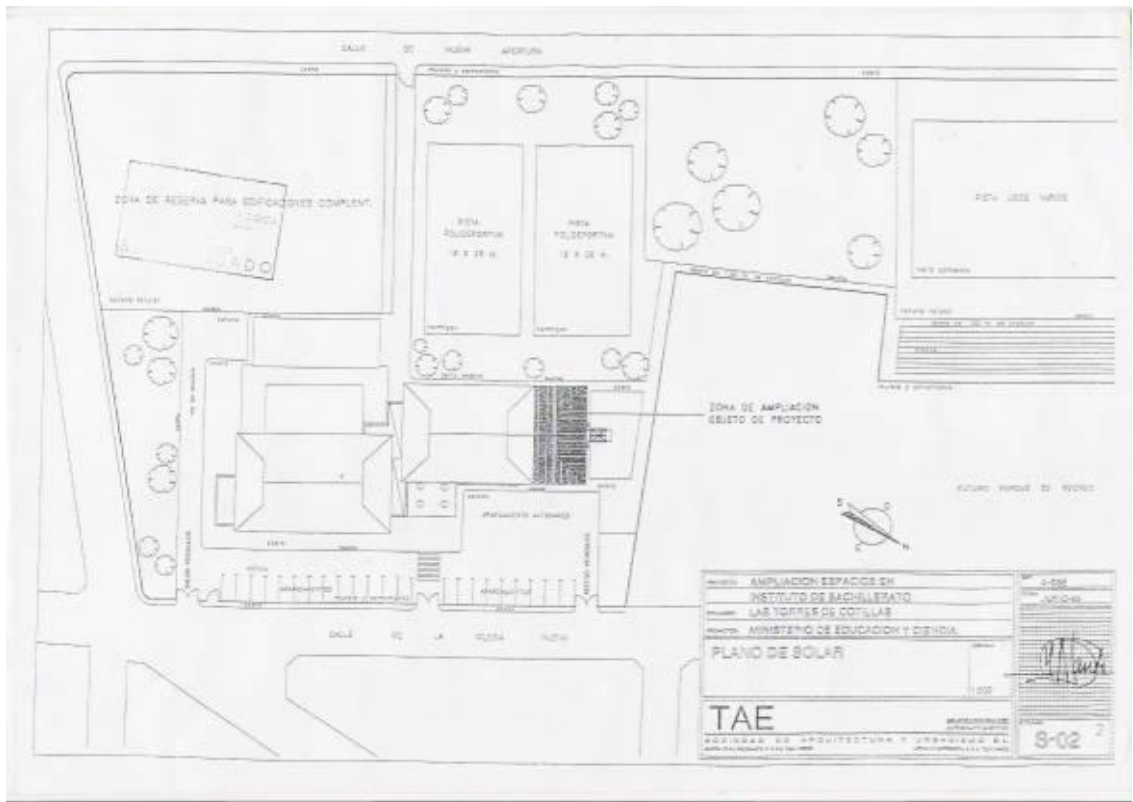
Pabellón B

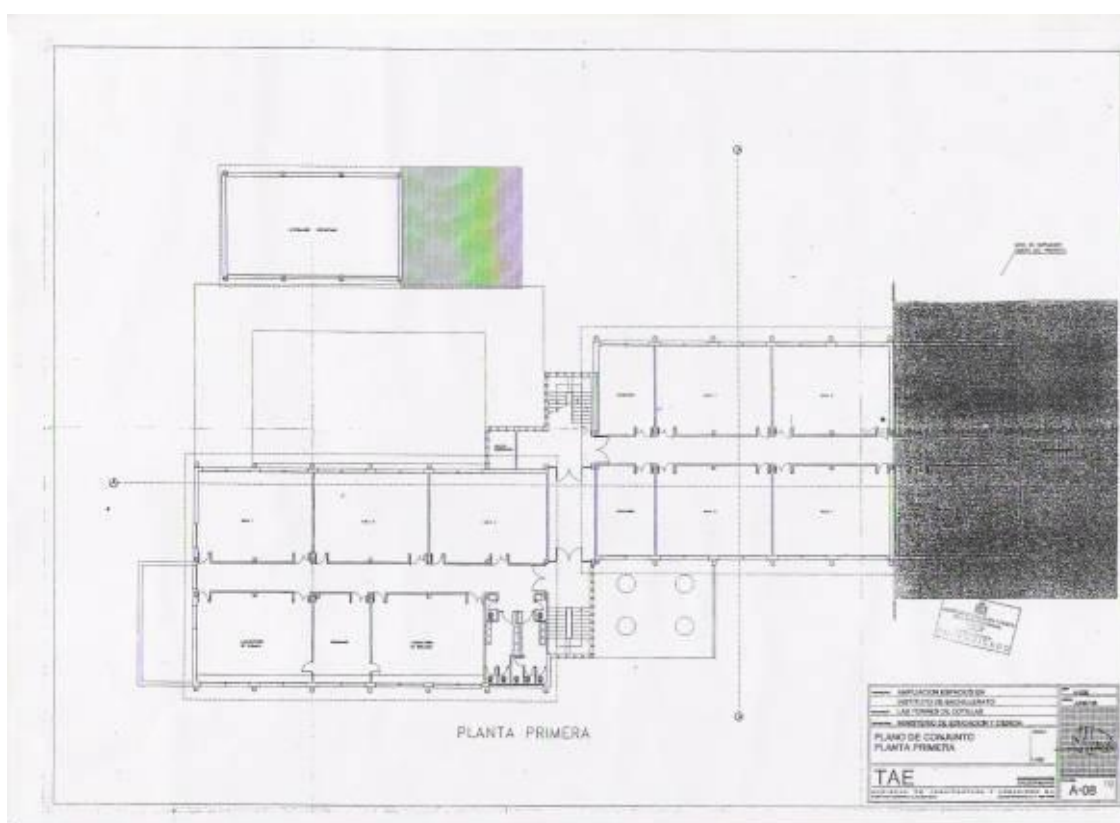
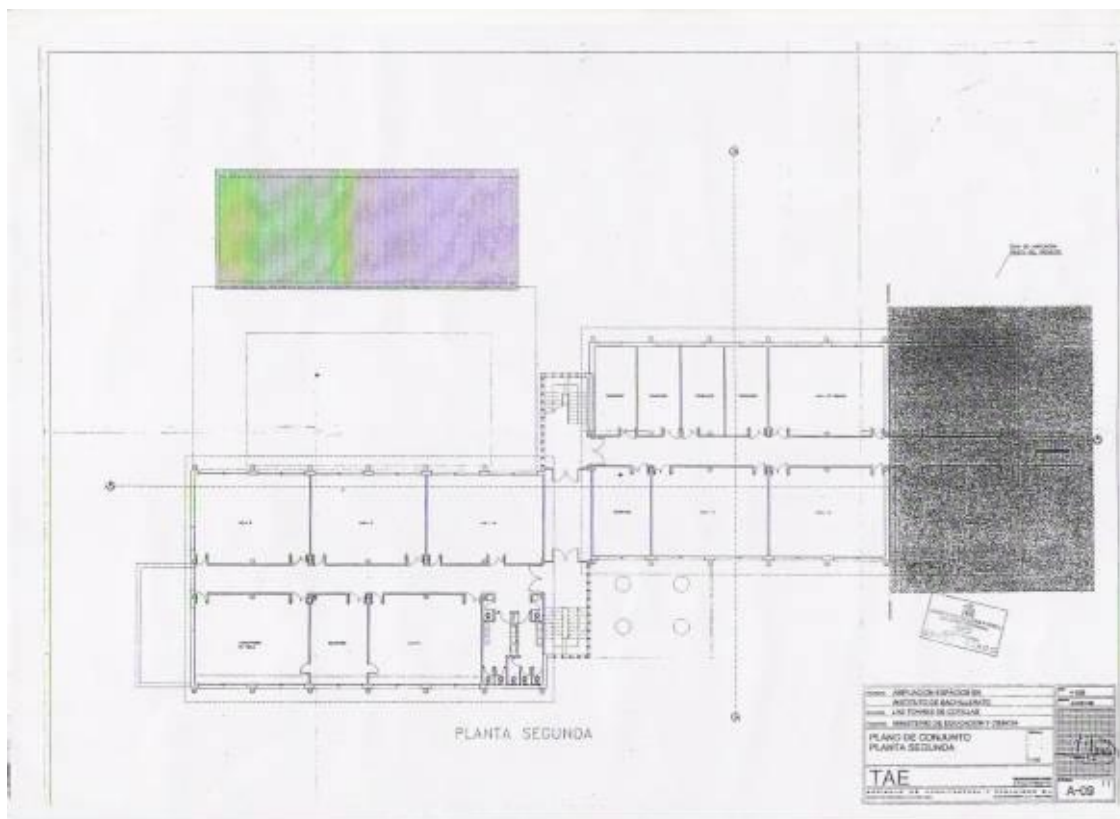


Pabellón C



Planos IES





RIESGO DE INCENDIO EN LAS SUBACTIVIDADES DE LOS CENTROS ESCOLARES

Listado de valores de carga térmica ponderada de algunos usos y actividades propios de los centros escolares, confeccionando en base a los datos de la Nota Técnica de Prevención TP-37/83, para el cálculo del riesgo intrínseco de incendio.

COLORES A EMPLEAR EN LOS PLANOS

Niveles de riesgo intrínseco	Color
BAJO	Sin colorear
MEDIO	Amarillo
ALTO	Rojo o Naranja

UTILIZACIÓN DE LOS LOCALES	RIESGO INTRINSECO
AULAS	BAJO 1
LABORATORIO CIENCIAS	BAJO 1
LABORATORIO QUIMICA	MEDIO 5
TALLER PLASTICA Y PRETECNOLOGIA	BAJO 1
COCINA	ALTO
COMEDOR	BAJO 1
ENFERMERIA	BAJO 1
SALON DE ACTOS	BAJO 1
BIBLIOTECA	MEDIO 5
OFICINAS	BAJO 2
ASEOS	BAJO 1
CASA CONSERJE	MEDIO 5
ALMACEN MATERIAL	MEDIO 5
SALA CALDERAS	ALTO > 6
AULA DE INFORMÁTICA	BAJO 1
VESTUARIOS	BAJO 1
SALA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	BAJO 1
INTERNADO	BAJO 1
CUADRO DE CONTADORES	ALTO

ANEXO I: CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS. ACCIONES A EMPRENDER.

CLASIFICACIÓN DE EMERGENCIAS:

En función de la gravedad:

CONATO DE EMERGENCIA: situación que puede ser controlada de forma sencilla, por el propio personal del centro, dependencia o sector.

EMERGENCIA: requiere un control para su actuación de equipos especiales del sector. Es necesaria la actuación de todos los equipos y medios de protección propios y externos. Habrá que realizar la evacuación parcial o total del edificio dependiendo del grado de peligrosidad que encierre la propia situación.

ACCIONES A EMPRENDER:

ALERTA: Entrarán en acción todos los equipos interiores de primera intervención. Informarán a los restantes equipos de emergencia, será una alarma restringida.

ALARMA: Se ordenará la evacuación de los ocupantes.

INTERVENCIÓN: Operación de control de la emergencia.

APOYO: Acciones que facilitan la intervención, recepción e información a bomberos, control de accesos.

ANEXO II: NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN.

- La señal de alarma para la evacuación será de forma manual, bien a través del interfono, megafonía, señales luminosas, y/o pulsadores automáticos.
- La señal de alarma será dada por el Jefe de Intervención y Emergencia. (J.I.E.)
- El orden de evacuación estará preestablecido.
- Las vías de evacuación estarán en todo momento libres de obstáculos.
- Cada zona tiene asignado un orden de desalojo que deberá ser desde las plantas inferiores hasta las superiores, y desde las estancias más cercanas a la escalera hasta las más alejadas preferentemente, o bien atendiendo al flujo de personal sea canalizado proporcionalmente entre el número de escaleras y salidas de evacuación existentes.
- Las personas encargadas cerrarán ventanas y puertas. Se evitarán corrientes de aire.
- Esperar siempre la orden de salida.
- Se verificará que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios, laboratorios y todas las dependencias de la planta.
- Atender siempre las indicaciones del profesor.
- No rezagarse a recoger objetos personales.
- Nunca deberá volverse atrás.
- No se tomarán iniciativas personales.
- Se bajará en orden, al lado de la pared, rápido pero sin correr ni atropellarse, y sin gritar. Permaneciendo en todo momento junto al grupo.
- Conservar la calma.
- Dirigirse siempre al punto de reunión, permanecer en el mismo junto al responsable del grupo.

ANEXO III: CÁLCULO DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN.

Los proyectos de construcción aprobados con anterioridad al 1 de Junio de 1991, no tienen obligación de cumplir la normativa contraincendios pues no había ninguna ley en vigor.

Los proyectos de construcción aprobados entre el 1 de Junio de 1991 y el 5 de Enero de 1997, deberán cumplir la CPI-91.

Los proyectos de construcción que hayan sido aprobados después del 5 de Enero de 1997 deberán cumplir las especificaciones que se señalan en la CPI-96.

VÍAS HORIZONTALES Y VERTICALES

La CPI-91 indica que los anchos mínimos en edificios docentes de enseñanza primaria y secundaria para escaleras y pasillos serán de 1'20 m; y de 1'70 para escaleras y 1'60 en los pasillos de centros de enseñanza universitaria.

VÍAS HORIZONTALES:

Se calculará el ancho de las puertas necesarias para la evacuación en los pasillos, salidas de recintos, salidas de planta y salidas de edificio definidas en la NBE-CPI/96.

Se tendrá en cuenta que la anchura libre en puertas, paso y huecos previstos como salida de evacuación será igual o mayor que 0,80 m. La anchura de la hoja será igual o menor que 1,20 m y en puertas de dos hojas, igual o mayor que 0,60 m. Los pasillos serán igual o mayores de 1m.

Las puertas abrirán en sentido de la evacuación.

Para el cálculo de la anchura se aplicará la fórmula siguiente:

$$A = P/200.$$

: A = Anchura calculada en metros.
P = Ocupantes asignados. (Suma total de alumnos más personal laboral).

VÍAS VERTICALES:

Recorrido tanto ascendente como descendente que desde cada planta conduce al exterior.

La anchura de las escaleras será en todo caso mayor o igual que 1 m.

Para el cálculo de las escaleras no protegidas y de sentido descendente se aplicará la siguiente fórmula:

$$A = P/160$$

: A= Anchura calculada en metros.
P= Ocupantes asignados.

El número máximo de personas que pueden ser evacuadas por la vía vertical vendrá determinado por la relación:

$$P = A \times 160$$

› A la menor anchura en metros de la escalera.

La escalera guardará la siguiente relación:

$$55\text{cm} \leq 2c + h \leq 70 \text{ cm}$$

:c= contrahuella
h= huella.

ANEXO IV: RECOMENDACIONES EN CASO DE TERREMOTO.

RECOMENDACIONES PARA CENTROS EDUCATIVOS EN CASO DE TERREMOTOS

Un terremoto es un fenómeno natural, consistente en un movimiento brusco de tierra acompañado de vibraciones y suele estar seguido de réplicas de menor intensidad. La magnitud viene determinada por la Escala de Richter.

Las consecuencias dependerán no solo de la intensidad del mismo, sino de las acciones que la población emprenda antes, durante y después de un terremoto.

Medidas de Prevención antes de un terremoto:

La primera medida de autoprotección es tener perfectamente identificados y definidos los puntos de seguridad dentro y fuera del centro escolar:

- En el centro escolar se consideran puntos de seguridad (válido para cualquier edificio):
 - Muros de carga
 - Columnas
 - Marcos de puertas
 - Mesas y escritorios
 - Lejos de ventanas; estanterías; lámparas o cualquier objeto que pueda caer
- En un espacio abierto:
 - Lejos de tendidos eléctricos
 - Lejos de edificios de grandes ventanales, cornisas, persianas...

Protocolo de Actuación y Medidas de Autoprotección a adoptar durante el terremoto:

Si se produce un terremoto de cierta intensidad, intente concentrar la atención en evitar riesgos, conserve la calma. **La actitud y comportamiento de los adultos será interpretada por los niños y tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:**

Actuación del profesorado y alumnos en aulas y otros espacios en el interior del edificio:

- En el momento de producirse la sacudida se procederá del siguiente modo:
 - Cada profesor controlará a su grupo de alumnos.
 - Continúen dentro del centro hasta que acabe el terremoto. No correr hacia la salida. Se puede crear una avalancha humana que probablemente provocará más heridos.
 - Aléjense de todo objeto que pueda caer. También de ventanas, espejos o puertas cuyo cristal pueda estallar y cortar
 - Eviten pasar por debajo de puertas con ventanales encima del marco.
 - No utilice el ascensor, ya que los efectos del terremoto podrían provocar su desplome o quedar atrapado en su interior.

- Ubíquense en los puntos de seguridad: Indique a los alumnos que se arrodillen debajo de sus pupitres, mesas o mueble sólido, poniéndose un libro sobre la cabeza.
 - Si se encuentra en un pasillo, un pilar, una esquina del aula o el marco de una puerta (siempre que no tenga un ventanal encima) siéntese en el suelo, flexionando y levantando las rodillas para cubrir el cuerpo y protéjase la cabeza con las manos.
 - Si tiene un libro, un cojín o algo con que cubrir la cabeza, hágalo inmediatamente.
 - En espacios con estanterías (biblioteca, archivo...) salga de los pasillos de las estanterías y agáchese, de rodillas, cubriendo la cabeza y cuello, junto a los laterales de estas.
- Actuación del profesorado y alumnos en el exterior del centro:
 - Si la situación de emergencia se produce en horas de recreo la actuación de seguridad consistirá en ir hacia un área abierta, como el centro del patio... Procurando no acercarse ni penetrar en edificios dañados.
 - A tal fin los profesores que se encuentren de guardia de patio en los recreos deberán controlar al grupo de alumnos hasta que la emergencia se dé por finalizada.
 - Lo primero que se puede desprender de un edificio son los aleros, balcones, tejas... Aléjense. El peligro mayor por caída de escombros, revestimientos, cristales..., está en la vertical de las fachadas.
 - Recuerde que después de un gran terremoto, siguen otras replicas más pequeñas que pueden ser lo suficientemente fuertes como para causar destrozos adicionales.
 - Si viaja en un transporte escolar, haga detener el vehículo, es aconsejable permanecer en su interior, así como tener la precaución de alejarse de puentes, postes eléctricos, edificios degradados o zonas de desprendimiento.

Actuación del personal de administración y servicios:

El conserje en cuanto sea posible desconectará los suministros de gas, electricidad, agua y gasóleo. El personal permanecerá en conserjería hasta la finalización de la emergencia. Una vez terminada ésta, si es factible se comunicará por megafonía. El personal de Secretaría, permanecerá en la oficina, hasta la finalización. Todo el personal seguirá las instrucciones generales y las órdenes del equipo de evacuación.

Actuación del personal de cantina:

El personal saldrá inmediatamente de ella, por ser el área más peligrosa en caso de terremoto y se desplazará a algún punto de seguridad. Todo el personal seguirá las instrucciones generales y las órdenes del equipo de evacuación.

Actuación del personal de limpieza.

Deberán protegerse en un punto de seguridad y seguir las instrucciones generales y las órdenes del equipo de evacuación.

Medidas de autoprotección a adoptar después del terremoto:

Tras la finalización de las sacudidas se procederá del siguiente modo:

- Alejarse de las zonas de peligro. Cada profesor o responsable evaluará los daños de su grupo y espacio y facilitará la evacuación de los alumnos una vez le hayan autorizado a salir. En caso de incendio u olor a gas, procederá directamente a la evacuación.
- En caso de haber lesionados no movilizarlos si con ello agravamos más la situación.
- No salir del centro hasta que por megafonía u otros medios se le indique. No asomarse a ventanas o balcones, podrían fallar por el peso. Si es hora de clase, continuar en las aulas si es posible y permanecer atentos a cualquier información.
- Recordar que pueden producirse réplicas, pero serán de menor intensidad.
- Seguir las instrucciones de los equipos de evacuación. No propagar, ni hacer caso de rumores infundados.
- Una vez su grupo a salvo, intente responder a las llamadas de ayuda y colaborar con las ayudas externas, pero no acuda a las zonas afectadas sin que lo soliciten.
- No sature las líneas telefónicas. EMERGENCIAS podría transmitirle instrucciones.
- Tras el terremoto, no utilizar el ascensor hasta que sea revisado y autorizado el uso.
- Usar linternas para el alumbrado y evitar el uso de velas, cerillas, o cualquier tipo de llama durante o inmediatamente después del temblor, que puedan provocar una explosión o incendio.
- No beber agua del grifo. Puede no ser apta para el consumo.

Simulacros

Se realizará un simulacro para el supuesto de terremoto al menos cada dos años. Dicho simulacro podrá integrarse junto al ejercicio de evacuación de emergencia anual que se realiza en el primer trimestre escolar según la Orden de 13 de noviembre de 1984.

ANEXO V: RECOMENDACIONES EN CASO DE INUNDACIONES.

Qué hacer cuando hacer ante tormentas, lluvias torrenciales o inundación y nos encontramos en el centro:

- Cerraremos puertas y ventanas para que no se produzcan corrientes de aire, pues éstas atraen los rayos.
- Evitaremos el contacto con el agua, ya que es una buena conductora eléctrica.
- Desconectaremos los aparatos eléctricos para evitar que sean dañados por subidas de tensión.
- Si viajamos en autobús, éste es un buen lugar para permanecer seguro.
- Nos protegemos de las descargas eléctricas al abrigo de los edificios
- Evitaremos permanecer en lo alto de las colinas.
- No nos refugiaremos debajo de árboles, sobre todo si están solitarios.
- Nos alejaremos de alambradas, verjas y otros objetos metálicos.
- No usaremos la bicicleta.
- **Comprobaremos** que no hay **cosas que puedan retener el paso del agua** hacia los sumideros del patio.
- Prestaremos atención a la evolución de la situación, sintonizando una emisora local de radio o televisión o a través de las páginas Web **www.112rm.com/noticias** o **<http://www.aemet.es>** de la Agencia Estatal de Meteorología.

Recordamos a todo el personal (profesores, administrativos y personal de servicio):

- Que deben retirar sus vehículos de las zonas inundables.
- Quién o quiénes deben cerrar las llaves de corte de Agua, Gas y luz.
- Quién vigilará el acceso a las zonas inundables del centro como el sótano.
- El Punto de Encuentro (aula o aulas de planta alta).
- Las vías y lugares de evacuación.
- Que no se use el teléfono para no colapsar las líneas.

Cuando empiece a inundarse el centro:

- Desconectaremos los aparatos eléctricos.
- Vigilaremos el acceso a las zonas inundables como el sótano.
- Iremos al **Punto de Encuentro** (aula o aulas de planta alta).
- Si el agua aísla al centro:
 - Llamaremos al 112.
 - Esperaremos la llegada de la ayuda exterior.
- Acudiremos al lugar preestablecido, si así nos lo indican las autoridades, o si consideramos que la vida de los alumnos y trabajadores está en peligro.
- En caso de abandonar el centro **NO** caminaremos por zonas inundadas de agua, incluyendo las calzadas de la vía pública.
- Evitaremos cruzar cauces de ríos o ramblas.
- Al llegar al lugar de encuentro, notificaremos la llegada de todos a la autoridad local, indicando la relación de todos los alumnos y trabajadores que van en el grupo.

ANEXO VI: RECOMENDACIONES EN CASO DE RIESGO QUÍMICO.

Nuestro centro se encuentra ubicado cerca de dos vías principales de comunicación a menos de un kilómetro de distancia. Una es la carretera que une Alcantarilla con Molina de Segura, donde circulan una gran cantidad de vehículos industriales. La otra es la línea ferroviaria que une Cartagena y Murcia con el resto del estado, por donde se transportan a veces mercancías peligrosas procedentes sobre todo de la refinería de Escombreras, la mayor de Europa en estos momentos. Así mismo existen en las cercanías varias industrias que trabajan con sustancias químicas potencialmente peligrosas, por ejemplo la conocida como Fábrica de la Pólvora de Javalí Viejo o Derivados Químicos situada en las afueras del cercano municipio de Alcantarilla. Por ello se incluye este apartado, donde explicamos las medidas a tomar ante este tipo de riesgos.

Qué hacer cuando empieces a notar malos olores, que pueden producir posibles molestias sensoriales:

- MANTEN LA CALMA Y ACTÚA.
- Si estamos en el patio entraremos al centro.
- Llamamos al 112.
- Si nos comunican que se trata de un episodio ambiental por olores, abriremos o cerraremos puertas y ventanas en función de si el mal olor se percibe más en el exterior o en el interior.
- Si nos comunican que es un accidente químico nos confinaremos (Cerrando las ventanas y puertas).
- Si a pesar de estar confinado sentimos molestias respiratorias, Tomaremos un paño húmedo aplicándonoslo en nariz y boca respirando a través de él (a modo de filtro).

Accidente Químico estando al aire libre

- MANTÉN LA CALMA Y ACTÚA.
- Subiremos al autobús si es posible, cerrando puertas y ventanillas.
- Nos alejaremos de la nube y buscaremos un sitio cerrado donde esperar a que nos indiquen que podemos salir.
- El movimiento más seguro para alejarnos es el transversal a la nube.
- Evitaremos el viento de cara.

Ante una situación anómala ambiental

Producidas por humos, partículas en suspensión, ozono, etc. Tendremos molestias apreciables leves, no de salud.

- MANTÉN LA CALMA Y ACTÚA.
- Llamando al 112.
- Evitamos estar al aire libre.

Accidente Químico estando en el patio

- MANTÉN LA CALMA Y ACTÚA.
- Entremos rápidamente al centro dirigiéndonos al lugar de confinamiento cerrando puertas y ventanas.
- Esperaremos a que las autoridades nos indiquen que podemos salir.

Si existe riesgo de explosión

- Colocaremos cinta aislante en forma de equis (X) sobre los vidrios de las ventanas.

ANEXO V: COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

El propósito de un plan de autoprotección escolar, es la prevención de los distintos problemas que pueden surgir en una situación real de emergencia. Tradicionalmente la intervención se hacía cuando aparecía un problema, actualmente se hace con una visión más preventiva y dentro de un marco de salud y prevención. En toda situación, sea de emergencia o no, no se puede dejar a un lado el componente psicológico de las personas.

Se parte de un modelo conductual-integrador (modelo bio-psico-social) estudiando al sujeto en todas sus dimensiones: biológica, psicológica y social. Este modelo se caracteriza por:

- a) Estudio del ambiente o contexto en el que se da la conducta. Desde la teoría del aprendizaje social (Bandura 1977,1986) se considera que tanto la conducta, como la persona u organismo y el ambiente se determinan recíprocamente. Por tanto no podemos estudiarlos de forma separada.
- b) Asignación de un papel más activo al propio sujeto, enseñándole técnicas de autorregulación, con las cuales aprende estrategias para controlar su propia conducta. El niño es educado en determinadas habilidades que con posterioridad utilizará para enfrentarse en su vida ordinaria a situaciones de emergencia, permitiéndole incluso prevenir futuros trastornos (fobia al fuego, crisis de pánico, etc.). La educación en diversas técnicas (autoterapias) cognitivas y de autocontrol, les permitirán “tratarse así mismos”, implicando activamente al sujeto.
Entre las técnicas estarán las de biofeedback, encaminadas a regular las respuestas psicofisiológicas, técnicas cognitivas dirigidas a regular aspectos relacionados con la percepción de la realidad, actitudes, procesamiento cognitivo, etc., así como técnicas de autocontrol.
- c) Incremento de las áreas de aplicación: con una visión de normalización, ya no interesa tanto la persona con un trastorno mental, nuestro interés se centra en la persona que se enfrenta a un problema psicológico como consecuencia de la exposición ante una situación estresante, cuya respuesta a esa nueva situación anormal tiene una respuesta normal.
- d) Áreas de aplicación: se pretende que todos los profesionales, no sólo los de la salud (médicos, psicólogos,...) sino también todos aquellos que entre sus funciones sea la de proteger a las personas, (miembros de protección civil, bomberos, así como los encargados de la educación de los niños trabajen de forma conjunta, nos lleva a la necesidad de plantear un trabajo interdisciplinar entre todos, de forma que las actuaciones en situaciones de emergencia están en completa coordinación.

Caplan (1964) observó la trascendencia de las crisis vitales en la psicopatología, identificando la importancia de los recursos personales y

sociales para la resolución de las crisis, destacando la gran labor que se podría hacer desde un marco de intervención preventiva. Desde esta perspectiva establece tres niveles: primaria, secundaria y terciaria.

La campaña de Autoprotección escolar es una actuación preventiva, esto supone conocer:

- variables que generan el problema y su posible evolución.
- conductas que se deberían desarrollar en la población a fin de que los daños fueran los mínimos posibles.
- procedimientos o métodos de cambios de dichas conductas.
- procedimientos metodológicos que hagan posible valorar los efectos de nuestra intervención.